

# El debate del Congreso y la situación política

**El nuevo discurso del Sr. Maura provoca un interesante debate. El Sr. Montero Ríos no retira su dimisión.**

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Salvador. Mientras se lee el acta de la anterior entran los senadores, y poco a poco se van llenando los escaños, estando el salón más animado que de costumbre. El banco azul, desierto.

### Ruegos y preguntas.

El arzobispo de TARRAGONA, Sr. López Peláez, recuerda que en ocasiones anteriores (se refiere a cuando era obispo de Jaca), trató de asuntos litúrgicos, y ahora dirige un ruego al ministro de la Gobernación, ausente, para que se paguen los pluses atrasados a la Guardia Civil.

El vizconde de VAL DE ERRO tiene que hacer una pregunta a la Mesa: si podrá imprimirse como apéndice en el «Diario de Sesiones» una solicitud que se dispone a leer. El presidente de la CAMARA hace presente al orador que haga la pregunta y no de lectura a documentos.

El vizconde de VAL DE ERRO: Si la presidencia no me escucha mal puede saber si voy a hacer el ruego.

Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.

El presidente de la CAMARA insiste en que el senador dirija el ruego ó pregunta al Gobierno.

El vizconde de VAL DE ERRO pregunta al Gobierno si puede aceptar que, para mejor conocimiento de los señores senadores, se imprima un documento en el «Diario de las Sesiones».

El ministro de la GUERRA le contesta que eso no depende del Gobierno, sino que es facultad de la Mesa.

El presidente de la CAMARA ofrece que hará cuanto pueda, dentro de las costumbres parlamentarias, por complacer al vizconde de Val de Erro, el cual insiste en dar lectura a la instancia.

Se suscita un animado incidente, en el que llega el presidente a retirar la palabra al orador.

Por fin es autorizado el vizconde de VAL DE ERRO para leer algo, y da lectura a un párrafo de una solicitud de la Asociación Nacional de los Padres de Familia, pidiendo al Gobierno que lleve a las Cortes un proyecto derogando el real decreto de 5 de mayo de 1913 sobre enseñanza de la doctrina en las escuelas.

El ministro de ESTADO le ofrece que el Gobierno estudiará el asunto.

El Sr. LASTRES presenta una solicitud de la Asociación de estudios penitenciarios, y después de elogiar la obra de esta Asociación, ruega al Gobierno que atienda a lo solicitado.

### ORDEN DEL DIA

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de amistad y de relaciones generales entre España y el Japón.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide votación nominal.

Efectuada la votación, resulta que han tomado parte 126 señores senadores, todos en pro, a excepción del conde de Ceste; pero no llega este número al de la mitad más uno, que es 177, necesario para tomar acuerdos.

El presidente de la CAMARA: No habiendo tomado parte en la votación el número reglamentario para ser válido el acuerdo, se declara nula la votación.

Se forman grupos y se entablan conversaciones en el salón, sin que se suspenda ni reanuda la sesión en un buen rato.

Se reanuda la discusión del dictamen del proyecto de Mancomunidades.

El Sr. MAESTRE habla, recordando una alusión que le dirigió el Sr. Sánchez Román. No se opone porque tema que este proyecto pueda mermar el patriotismo, porque este sentimiento es tan hondo que no puede ser anulado por las deleznales hojas de la Gaceta.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.)

Hace un estudio detallado de la historia del comunismo, de la forma que tuvo fuerza al formarse los Reinos, y deduce de la brillante reseña histórica, que en España, lo más fijo y fundamental, fue el Municipio, y que la provincia es una división puramente artificial.

Queda otra vez solo en el banco azul el ministro de la Guerra.

La Cámara está muy distraída, y también el presidente, hasta el punto de que el señor Salvador no se entera de las tres veces que le llama el Sr. Maestre para rogarle que pida un poco de silencio a los señores senadores.

La distracción de la Presidencia produjo regocijo en la Cámara.

Alude al arzobispo de Tarragona, y declara el Sr. MAESTRE que si es partidario de la enseñanza neutra, es por entender que lo artificial, como es enseñar unas cuantas palabras al niño, no puede sobreponerse al sentimiento, y tampoco una prescripción legal

podrá imponer el afecto entre varios Municipios, si no emana del sentimiento.

El arzobispo de TARRAGONA se muestra partidario de la región, y al efecto lee textos de Sociología y derecho del Seminario conformes con este concepto.

Recuerda que una de las razones que le indujo a combatir el centenario de la Constitución de Cádiz era el que en ese Código se amenazaban los afectos regionales con la división, en provincias, del territorio.

Aun cuando extraño este tema a la Iglesia, siempre la religión tuvo carácter descentralizador, y por eso apoyó las Mancomunidades, que serán un freno de los abusos del Poder central, y creada la región, se creará el verdadero espíritu patriótico, y del regionalismo surgirá la Patria grande y vigorosa.

El Sr. ABADAL, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Maestre y al arzobispo de Tarragona, defendiendo el proyecto tal como figura en el dictamen.

(Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.)

El Sr. MAESTRE rectifica insistiendo en que, al defender la mancomunidad municipal, combate enérgicamente la artificiosa mancomunidad provincial.

(El ministro de Instrucción Pública toma asiento en el banco azul.)

Rectifican los Sres. MAESTRE y ABADAL.

El Presidente de la CAMARA concede la palabra al Sr. Labra, para alusiones.

El Sr. LABRA, en vista de lo avanzado de la hora y encontrándose algo fatigado, ruega se le reserve el uso de la palabra para otro día.

El Presidente de la CAMARA, accediendo a los deseos del Sr. Labra, le reserva la palabra para la sesión del lunes, y se suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

Son las seis en punto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión a las tres y treinta.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Esaños y tribunas, concurridísimos.

### Debate político.

El Sr. BURELL retira su proposición incidental, reservándose intervenir en el debate.

El Sr. MAURA rectifica.

Comienza diciendo que recogerá algunas alusiones en cumplimiento de una obligación, y no cree haya nadie molesto por sus palabras.

Agradece los términos en que se le ha tratado, dadas las condiciones especiales en que se ha desarrollado este debate.

No recogerá frases más ó menos ingeniosas, y hablará sólo fijándose en el bien público, que es el ideal de todos.

Si se hubiesen tomado la molestia de leer mi discurso, verían que no consta en él nada contra la mayoría.

Lee la carta dirigida a los Sres. Dato y Azcárate para fijar lo que dijo, no lo que quieren que diga.

Insiste en que en 1909 hubo quien se opusiera, incluso a la aprobación del presupuesto.

El no dejar siempre libre la prerrogativa regia me parece una política sórdida. En cuanto a la colaboración, vosotros mismos habéis dicho que administrabais la obstrucción con cuentagotas.

En España, que sobran las leyes y falta educación cívica, las izquierdas no han hecho nada por esa educación.

Contra esos contactos de las izquierdas con los ministeriales descargaba mis iras, pero éstas eran impersonales.

Habla del bloque, diciendo que éste no tenía programa y, sin embargo, se infiltraba en la Nación por contacto con los ministros.

Yo varias veces os he dicho si habría algún agravio, para retirarlo. ¿No habéis visto varias veces al Sr. Iglesias presentarme como un hombre conculcador de las leyes?

Se me ha tratado de presentar como un hombre ultramontano, y para ello necesitó el Sr. Lerroux buscar algunas virtudes en discursos míos de veinte años atrás.

Yo no soy ningún tirano, ni absorbente; es que tengo otros sistemas de discutir. No me creo completamente infalible, creo que todos cometemos aciertos y errores, y me remito al fallo de un juez inapelable: al de la opinión pública.

Este es un debate en el cual, si yerro yo ó vosotros, cabe la rectificación; en lo de hace cuatro años son testigos todos.

Dice ha pasado en estos años que la voz cantante ha salido de estos bancos (señalando a los republicanos).

Un ministro se regocijaba ayer de que los proyectiles cayesen en estos bancos.

Habla de los regocijos ministeriales cuando hablaban las izquierdas contra los conservadores.

Recuerda lo ocurrido el día 23 de enero de

1912, cuando fué a una comida a Palacio, y por este acto y por el hecho de hablar unos momentos con el Rey se armó gran alboroto, y me obligó a levantarme para decir que me avergonzaba de pertenecer a un país en que sucedían estas cosas.

El mismo señor Presidente del Consejo ha hablado en París de que el partido conservador tenía el veto de los revolucionarios para gobernar.

Elogia las condiciones personales del señor Azcárate, pero cree que no podrá presidir el Congreso sin abdicar de nada, como ha dicho el Presidente del Consejo desde el banco azul.

Tengo—añade—una sincera pena en no encontrarme conforme con los procedimientos de ese Gobierno, y en mis palabras no hay nada personal contra nadie.

Recordando alusiones del Sr. Cambó, dice que ambos estaban de acuerdo en algunas ideas, aunque no en los procedimientos.

Recuerda que después de un siglo de lucha se llegó a la Constitución del 76, que fué como una transacción, una zona neutral, a cuyos lados quedan los extremos no conformes con aquélla, censurando que haya en dicha zona partido que no defienda con calor esa Constitución contra los ataques de los dos bandos.

Habría de ser aceptada la Constitución por todos, y yo no aceptaría las concentraciones en la forma que indicaba el Sr. Cambó.

Para mí no hay opción, porque estamos aborrecidos al régimen de los partidos. ¿Conociéis plaza que esté asediada como el régimen actual y pueda defenderse? ¿De qué sirve la defensa de un día?

Defiende la armonía entre los partidos constitucionales; pero esa ayuda al compañero—dice—no puede darse cuando esa ayuda repercute en provecho de aquellos contra quienes hay que luchar.

Yo no he roto la armonía de los partidos: la habéis roto vosotros; yo sé que no se puede romper, y por eso hago lo que estoy haciendo. No está, pues, en mi mano restablecer esa armonía.

Esas conclusiones de mi Nota de 1.º de enero, que yo ratifico, son el programa nuestro. Y si vosotros no rectificáis tendré que pensar que esa no es mi pareja y tendré que buscarla.

Antes de redactar esas conclusiones he hecho requerimientos amistosos, y esperado un semestre y un año y medio. ¿Qué más puedo hacer?

Decís que yo quiero imponer mi política y que se forme un partido liberal a mi capricho. Eso no se puede decir sin apasionamiento.

Si predomina vuestra política, y la opinión la quiere, y, por consiguiente, la Corona la acepta, ¿voy a rectificar de mis convicciones? No. Será que yo estoy equivocado y los amigos que me siguen.

En este régimen la irresponsabilidad del Rey predispone a que la responsabilidad de los hombres públicos sea efectiva.

Yo tengo la misión, en nombre de las clases conservadoras, de velar porque la política que se desarrolle en el país sea contra las revoluciones, no las facilite.

Aceptar ó rechazar el Poder, comparado con la fidelidad de la política que se defiende, es una minucia.

Yo creo que tengo una corriente favorable; si creyera que no contaba con mi partido, no seguiría aquí.

Recuerda cuando los demócratas le dejaron solo, vilipendiado, y presagió la pérdida de las colonias. (Varios republicanos y radicales protestan, diciendo que en aquella época ellos defendían la autonomía que pedía el señor Maura.)

El Sr. MAURA dice que un suceso histórico no debe apasionarles de esa manera.

El Sr. SANTA-CRUZ: La injusticia.

El Sr. MAURA: La injusticia se repara con la rectificación tranquila.

Recuerda discursos suyos, para demostrar que siempre ha defendido la democracia, y que la política conservadora no sería conservadora si no fuese democrática.

En España se está dando el caso de que hay un pueblo con ansias de progreso, con una política perturbada, enferma, calamitosa, que le atrofia y abochorna.

Se lamenta, una vez más, de la política personal que sigue el Sr. Iglesias, y se olvida de lo que ha hecho el partido conservador en beneficio de los humildes.

No niega que defiende a la gran masa católica; pero, precisamente por ser una gran masa, cree deben tenerse en cuenta sus indicaciones.

Si queréis podemos contarlos en las urnas, pero ir con las banderas respectivas, para que no se dé el caso de algún diputado que vota una ley, y después tiene que asistir a una rogativa contra aquélla.

Mi tesis ha sido siempre todas las banderas, todas las propagandas; pero en las calles, en el campo, en las urnas; pero no por intromisión en los ministerios.

Yo proscribí una política que no ha sido sancionada por la Nación.

El Sr. LERROUX: Que quiere decir facciosos y gerróntes.

El Sr. MAURA: Son facciosos los que cometen delitos contra la Constitución, que castiga el Código.

El Sr. LERROUX: Eso es contrario a lo dicho anteriormente.

El Sr. MAURA: Yo soy más demócrata que vosotros (dirigiéndose a los republicanos). Recordando alusiones del Sr. Senante dice: en el contenido sustancial de la política podemos estar conformes S. S. y yo; pero en la defensa de las formas jurídicas estaré con las izquierdas contra vosotros. (Aplausos.)

Declina en ellos la responsabilidad, por convertir en sustraendo lo que debe ser sumando de la masa conservadora.

El corazón y la inteligencia, Sr. Mella, son intransigentes; pero la ley, por la cual tenemos que regirnos todos, debe ser tolerante y transigente.

Hemos expuesto cómo es y cómo practica la política conservadora y cómo hay claudicaciones en otros lados.

Para actuar como ciudadanos tenéis nuestra amistad más cordial; pero para actuar como facciosos tendréis el rigorismo de la ley.

Aludiendo al discurso del Sr. Lerroux dice que si los tonos en que habló el otro día no son ropaje distinto del que usará en los mítines, le aplaude; pero si lo son, entonces no valía la pena de que los recogiese el «Diario de las Sesiones».

Recuerda al Sr. Azcárate en la cátedra, y dice que no le ha comprendido nunca presidiendo mítines en que se han dicho tantas enormidades.

Ayer me parecía el Sr. Azcárate, desembarcando de un gran transatlántico, aquel antiguo Azcárate!; Azcárate!, que yo conocí, y al cual le recibía en estrecho abrazo como hermano, y con el cual tenía algunas comunidades de pensamiento.

Aplaude el estado de ánimo en que se encuentra el Sr. Azcárate para discutir sobre la conveniencia de aceptar la Constitución del 69.

Lee las palabras del Sr. Alvarez sobre las condiciones en que ellos evolucionarían, diciendo que no regateará a nadie esas curvas para llegar al fin, ni buscará tampoco la cizaña.

El partido conservador no comete la insensatez de decir que la Constitución es irreformable.

Recuerda su evolución, diciendo que la hizo visitando al Sr. Silvela, a la luz del día.

Cree que el discurso y las condiciones que pone el Sr. Alvarez es la evaporación de la Monarquía y la revolución sin sangre.

Para los conservadores el concepto de Monarquía es el eje de la vida nacional. (Aplausos.)

Una Monarquía, reclutada en las urnas, no es una Monarquía, ni siquiera una Presidencia, sino un escarnio. (Muy bien.)

Aquí hay un banco azul, y nadie se ha acordado de él. (Risas.)

Censura al Gobierno porque permanece callado ante todo eso que han dicho los republicanos, no ocurriéndoseles decir más que les agrada oír los elogios al Rey desde los bancos de los republicanos.

Censura también la inadvertencia que se observa en el Gobierno, mayor cuando calla que cuando habla.

Termina diciendo que lo peor que podía ocurrirle a un pueblo es que del alcázar del Poder se haya ausentado la autoridad. (Aplausos y bravos de los conservadores.)

El presidente del CONSEJO le contesta diciendo que no quiere recoger todos los extremos del discurso del Sr. Maura, porque algunos son impropios de un partido conservador.

Me felicito del discurso del Sr. Maura, porque no diré yo que ha rectificado S. S., pero he entendido mejor algunas cosas que el otro día no las comprendí.

Niega terminantemente que estuviese de acuerdo con las izquierdas para imponer el veto al partido conservador, afirmando que si ha existido alguna colaboración ha sido a la luz del día.

Afirma que desde el primer día que ocupó el Poder, su principal preocupación fué mantener cordial relación con el partido conservador y que el presentar la candidatura del señor Azcárate para la Presidencia de la Cámara, no era buscando una ofensa al partido conservador, sino un honor a los merecimientos del hombre ilustre, sin ver en él al jefe de la Conjunción republicano-socialista.

Hace resaltar el hecho de que para el señor Maura nadie defiende el régimen como él, añadiendo que se consideraría perjuro a lo que ha jurado si hubiese hecho algún acto en contra de aquél.

Recuerda la conducta del partido liberal en las elecciones, con relación a los conservadores, para demostrar que nunca ha deseado el rompimiento de esas relaciones que deben existir entre los partidos monárquicos.

Afirma que el Sr. Maura pide un imposible; si él procede con arreglo a su conciencia, el partido liberal tiene la suya. (Aplausos.)

Insiste en que el partido liberal no rectifica su programa, y no cree trate de imponer el suyo el Sr. Maura.

Hoy este partido es menos liberal que lo será mañana, porque las ideas evolucionan con el progreso. Nosotros hemos logrado...

El Sr. MAURA: ¿Qué habéis logrado?

El Presidente del CONSEJO: Hemos logrado una tolerancia que no ha existido ni aun en otras épocas liberales. Si existe entre nosotros y los republicanos algo punible, denúnciese claramente. No vea en mis palabras nada que trate de distanciarnos; al contrario, anhelo con el partido conservador restablecer esas relaciones de cordialidad. Pero no me pida S. S. algo que, si fuera capaz de realizarlo, no sería digno de permanecer aquí. (Aplausos nutridos en la mayoría.)

El Sr. MAURA rectifica, negando que haya dicho que el conde de Romanones se haya puesto de acuerdo con los republicanos para ponerle el veto.

Vosotros habéis conservado la vida ministerial, la siesta ministerial y la arbitrariedad sin límites.

(Protestas ruidosas de la mayoría.) Insiste en que del veto puesto por los republicanos al partido conservador se han aprovechado los liberales.

Recuerda que el Sr. Sagasta, al reconvenirle un diputado por sus concomitancias con la masonería, contestó que al enterarse de que no estaba conforme con el Papa, se salió.

Algo de esto le ha ocurrido al conde de Romanones al hablarme de la candidatura del Sr. Azcárate para la Presidencia de la Cámara: no creía que nos molestaba.

Nosotros no podíamos aceptar que nos presidiese el jefe de un partido revolucionario, que ponía el veto a los conservadores para gobernar. (Aplausos.)

He dicho y repito que hacéis una política que yo reputo de funesta y que no comparto la responsabilidad. Cuando tengáis que salir, saldréis.

La opinión hoy, y después la Monarquía, será quien diga cuál le sirve mejor.

Censura al Presidente del Consejo porque no ha contestado a lo de la reforma de la Constitución, pedida por el Sr. Alvarez. Exige la contestación para saber si está conforme con la petición, porque si no, haceos la cuenta de lo que habéis conseguido.

Termina insistiendo en preguntar cuál ha sido entonces esa conquista.

El Presidente del CONSEJO rectifica, diciendo que han estado cuatro años las Cortes abiertas, y los conservadores no han denunciado esa arbitrariedad que ha dicho el señor Maura. Niega que esas evoluciones estén en la misma situación que unos novios en vísperas de casamiento. Niega también que el deseo de elevar al Sr. Azcárate a la Presidencia del Congreso fuera para derribar la Monarquía, porque el Sr. Azcárate no es un jefe tan terrible.

Contestando a lo de la reforma constitucional, recuerda que han sido varios los correligionarios suyos que han hablado de la necesidad de la reforma de la Constitución, aplicando el espíritu de la del 69 a la del 76.

Termina diciendo que si el partido liberal estima debe reformarse la Constitución, a ella irá. (Aplausos.)

El Sr. AZCARATE dice que los republicanos hicieron obstrucción a los presupuestos de 1912 por decoro del Parlamento.

Recuerda al Sr. Maura que cuando él defendía las reformas de Cuba sólo los republicanos estaban a su lado.

Insiste en que el Sr. Maura es un ultramontano, y que de lo que se lamenta es del equivoco de considerar movimiento religioso al que es político.

Dentro del orden político guarda a ese partido las consideraciones que a los demás.

Insiste en negar las relaciones de intimidad con el partido liberal de que ha hablado el Sr. Maura.

Los republicanos pedimos hoy al partido liberal que sea como lo son ya todos los partidos liberales del mundo.

Trata de la colaboración, insistiendo en que sólo la han hecho en el terreno de las ideas.

El Sr. MAURA interrumpe, y el Sr. AZCARATE dice: Eso mismo decía el Sr. Senante. Nosotros pedimos la libertad de imprenta y de propaganda, que esto es lo primero, y después vendrá lo demás.

El Sr. MAURA: Yo no me opongo a la propaganda de las ideas; pero es que para mí eso que hacéis no son ideas, sino delitos.

El Sr. AZCARATE: ¡Ah, Sr. Maura, las ideas no son delitos!

El Sr. MAURA: ¿Subvertir el orden constitucional, por medio de la propaganda, no es delito?

El Sr. AZCARATE: Sí; pero cuando se llega al hecho.

El Sr. MAURA: Pues eso es lo que hacéis vosotros, preparar el hecho.

El Sr. AZCARATE contesta al Sr. Mella, volviendo a tratar de lo dicho por los obispos católicos en el Congreso de las Religiones de Chicago.

Lee, al efecto, unos párrafos de un folleto, en el que dichos obispos afirman que en todas las religiones hay elementos de verdad, pues, de lo contrario, no admitirían controversia.

Todas, pues, son respetables, en lo que tienen de noble.  
(El Sr. MELLA pide la palabra.)  
Refiriéndose a la Institución Libre de Enseñanza, declara que cuando ha protestado ha sido para pedir la independencia de toda la enseñanza privada.  
Para terminar, defiende la conducta de la Junta de pensiones, demostrando que recaen los nombramientos en personas de todas las tendencias.  
El Sr. LERROUX, para rectificar.  
Justifica su manera de proceder y comportarse en los debates de la Cámara, donde jamás ha perdido la serenidad, a pesar de las violencias con que siempre se le ha aludido por sus adversarios.  
No sé por qué se me ha rodeado siempre de una fama, según la cual en los mítines me como los curas crudos o los niños crudos, como decía ha poco el Sr. Maura.  
Conmigo se cometió la injusticia de creerme inductor y casi autor material de las bombas que durante muchos años han estallado en Barcelona.  
Después de dedicar una parte de su discurso a distinguir entre los epítetos justos o injustos que se han dedicado al Sr. Maura, trata de deshacer el error del Sr. Maura, quien extiende el veto de las izquierdas a todo el partido conservador, cuando ese veto se dirigió casi exclusivamente a él.  
Habla luego de la opinión que se extendió por Europa contra España, indicando algunos casos prácticos.  
Termina su discurso preguntando estas dos cosas al Sr. Maura:  
«¿Ha rectificado S. S. lo que nos dijo en su último discurso, a saber: que no recogería el Poder de manos de los liberales?»  
Y si ha rectificado ese criterio y recogiera el Poder de los liberales, se le diera el caso de una conjunción de circunstancias parecidas a las de 1909, ¿volvería a fusilar a Clemente García y a Ferrer?»  
(Rumores.)  
El Sr. SENANTE rectifica también brevemente, contestando a una alusión del señor Maura.  
El Sr. MAURA declara que, a su juicio, en punto a propaganda es lícito todo lo que no cae dentro de la esfera del Código penal.  
El Sr. VAZQUEZ MELLA se ocupa principalmente de la parte que el Sr. Azcárate ha tratado cuando habló del Congreso de Chicago, que constituye para él, según el señor Mella, una obsesión.  
El Sr. Azcárate quiere encerrar a la religión católica dentro de uno de aquellos moldes que Krause se metió en la cabeza.  
Y como la religión no cabe en él, pretende meterla a martillazos.  
Y es que el Sr. Azcárate olvida que el catolicismo no es sólo una religión, porque es además toda una civilización.  
Dedica varios párrafos elocuentes a tratar de la grandeza del Cristianismo.  
Después declara que él defiende, además de una cuestión religiosa, una cuestión política, por lo cual no le bastaría la solución de la cuestión religiosa. Y como además profesa una adhesión personal, a la vez que política, a un determinado régimen, no le bastaría que le dieran resuelta la cuestión política para ingresar en un régimen constitucional.  
Después se lamenta de la mala fe con que se habla del absolutismo, denigrando al adversario antes de combatirlo, y prescindiendo de las explicaciones mil veces dadas.  
Respecto a las palabras del obispo católico de Chicago dice que no debe estar muy seguro del catolicismo que defendió, cuando surgen dudas en su conciencia.  
Se ocupa de la Junta de Pensiones, examinándola detenidamente.  
Dedica más de diez minutos (que el señor Vázquez Mella califica de paréntesis teológico) a tratar de lo que ha sido raíz y asiento del cristianismo; de las doctrinas de los filósofos gentiles y paganos, ensalzadas por los católicos de la Edad Media hasta un punto perjudicial para la religión católica.  
Todo esto produce frecuentes rumores de admiración y a veces aplausos, ante la elocuencia del diputado carlista.  
Termina con un párrafo elocuentísimo, que es aplaudido por las derechas, por todos los conservadores y por algunos de la mayoría.  
Muchos diputados felicitan y abrazan al Sr. Mella.  
El Sr. AZCARATE, demuestra que el señor Mella quiere confundir la secularización del Estado con la destrucción de la religión católica.  
Después de rechazar la especie lanzada contra él por el Sr. Mella dice: «¿Con qué derecho dice S. S. que yo no tengo religión? Yo profeso la religión católica sin dogma y sin milagros.»  
Dedicase durante un cuarto de hora a distinguir la religión del Estado, haciendo una excursión histórica desde los tiempos de la religión en Oriente hasta nuestros días, poniendo de relieve cómo a pesar de ser católicos, por ejemplo, los castellanos, los aragoneses, los franceses del Norte y del Mediodía, etcétera, su derecho es distinto, apreciando de diferente manera la patria potestad.  
El Sr. IGLESIAS (D. Pablo), a partir de la declaración del Sr. Maura de que es lícita toda propaganda, siempre que no caiga dentro del Código penal, asegura que a comienzos del verano de 1909 el Gobierno del Sr. Maura prohibió las reuniones públicas, convocadas para hacer propaganda contra la guerra; prohibió una conferencia y encarceló a los huelguistas de aquella huelga general del 2 de agosto, hecha para protestar de la política favorable a la guerra.  
Luego trata de la colaboración y del consorcio a que se refería el Sr. Maura, diciendo que el Sr. Canalejas encarceló obreros y cerró Centros con aplauso de los conservadores, que en esto colaboraban con el señor Canalejas.  
También rectifica el Sr. ALVAREZ (don Melquíades), ocupándose de cuanto al programa del bloque se refiere.  
Parte el Sr. Alvarez de unas palabras del Sr. Maura, según las cuales el programa del bloque debió traerse al Parlamento.

Y el Sr. ALVAREZ dedica una buena parte de su rectificación a demostrar que aquel programa se expuso repetidamente en la plaza pública, y el Sr. Maura debía conocerlo.  
El Sr. MAURA: Conocía los telones y lo que habla detrás.  
El Sr. ALVAREZ: Pues no se comprende después de las palabras de S. S.  
Si los Sres. Moret y Canalejas, que con varios ex ministros y diputados ilustres de su partido luego no cumplieron o no pudieron cumplir sus compromisos, ellos sabrán a qué obedecieron.  
Trata luego de la responsabilidad del jefe del partido conservador dejando al descubierto a la Corona en octubre de 1909.  
En este punto, al terminar un párrafo elocuente, la mayoría dice: ¡Bien, muy bien! Y el Sr. Maura hace un signo, subrayando la actitud de la mayoría. Los conservadores se dan cuenta, y señalan al Sr. Alvarez en medio de grandes rumores, como si fuera el jefe del partido liberal.  
El Sr. ALVAREZ: No extrañe S. S. que parte de la mayoría...  
Voces: Toda, toda. (Grandes rumores y risas.)  
El Sr. ALVAREZ: No es extraño, porque en eso de la fijación de las responsabilidades de los jefes de los partidos están conformes conmigo casi todos los conservadores, todos, a excepción de algunos amigos personales de S. S., y casi toda su Prensa.  
El Sr. MAURA: Si quiere S. S., puede también extender su jefatura al partido conservador. (Grandes risas.)  
El Sr. ALVAREZ dedica también otra parte de su rectificación a fijar la actitud del señor Maura, analizando y leyendo dos párrafos de la carta del Sr. Maura de fecha 1.º de enero último.  
El Sr. MAURA: Exacto. Me encanta oír a su señoría. (Grandes risas.)  
El Sr. ALVAREZ: Ya sabemos, pues, la actitud del Sr. Maura. (Grandes rumores.) Se sabía ya, dicen los conservadores.  
Para mí no había duda; pero ¿dudas debieron surgir en el campo liberal y quizás en el conservador.  
El Sr. Maura ratifica su actitud, y a partir de esto, analiza el Sr. Alvarez las dos soluciones que se deducen de la carta del señor Maura, para concluir que si surge la crisis, la Corona no puede prescindir de los liberales, sino ratificarles el Poder de una manera permanente, a menos que surja una división en el partido conservador. Pues de lo contrario si la Corona se decidiera por el partido conservador, el partido liberal quedaría para siempre proscrito del Poder.  
Después dirige una excitación a los señores Dato y Besada, tratando de arrancarles la declaración de que aceptarían el Poder si la Corona los llamase.  
Los Sres. Besada y Dato permanecen callados.  
El Sr. MAURA: Por cortesía solamente me levanto a hablar en este momento, pues la elocuencia y el ingenio del Sr. Alvarez no son bastantes a modificar mi actitud. Cuanto pienso lo tengo dicho y escrito.  
La buena ventura no la digo yo. Para el porvenir no tengo más que un signo en la mano, y es cumplir con mi deber.  
Queda terminada la interpelación.  
ORDEN DEL DIA  
Se trata de poner a discusión el dictamen de Jurisdicciones; pero el barullo de la Cámara y la hora hacen que el presidente levante la sesión a las ocho y veinticinco.  
ALCANCE POLITICO  
El Sr. Montero Ríos tiene presentada su dimisión, y no volverá al Senado hasta que el Gobierno decida sobre ella.  
Ni el aplazamiento de la aprobación del proyecto de Mancomunidades le hará desistir de su actitud.  
Así lo creen los más identificados con dicho hombre público.  
Cada senador de la mayoría ostentaba ayer tarde un B. L. M. de la presidencia del Consejo de ministros, rogándole que concurriese a la sesión desde el principio hasta el fin, sin duda en previsión de votaciones.  
Desde primera hora hubo en la alta Cámara muchos senadores.  
Se entró en el orden del día y se puso a votación definitiva el proyecto de ratificación del Tratado hispano-japonés. Eran de ver algunos senadores que llegaron al palacio del Senado en el momento de sonar la campana y los timbres llamando a votar. Corrían estos rezagados senadores por los pasillos para llegar a tiempo de emitir sus votos.  
Publicada la votación nominal, resultó el número de votantes 126, y eran precisos para votar la ley 177.  
A senadores conspicuos del partido conservador se ha llamado la atención sobre el hecho de exigirse los votos de la mitad más uno de los senadores jurados para que prospere una ley de carácter internacional, y se cree que el lunes se aprobará el proyecto en votación ordinaria.  
Causó extrañeza entre los senadores la noticia oficial, dada por el ministro de la Gobernación, de que el Sr. Montero Ríos no había dimitido el cargo de presidente del Senado, y se consideró la frase como fórmula de la labor política del conde de Romanones en su despacho con S. M. en La Granja.  
Fue el ministro de Estado quien hizo circular entre los senadores, la noticia de que ayer tarde no había votación sobre el articulado del proyecto de Mancomunidades, y les dejó en libertad de permanecer o no en la Cámara.  
Durante la mañana se trabajó en las altas esferas, buscando la fórmula que a ello condujera, y, por lo visto, se halló. En el sentir de muchos hay interés político en que los sucesos se desarrollen antes en el Congreso de los Diputados.  
Un senador liberal, de verdadera altura, comentaba lo ocurrido diciendo: Ha salido el sol esta tarde. El lunes volverá a nublarse el cielo político.  
Ocupó la tarde en el Senado el Sr. Maestre,

haciendo sobre las Comunidades una disertación de atencista, y han de hablar, antes de votarse enmiendas, el Sr. Labra y el Sr. Guillón, que explicará su voto en contra. Con ello habrá, por lo menos, tela cortada para mitad de la sesión del lunes.  
La suerte inmediata del proyecto de ley de Mancomunidades está vista: aceptada por la Comisión alguna enmienda al art. 2.º, presentada por el señor barón de Sacro Lirio y alterada de esta suerte el texto del proyecto que aprobó el Congreso, habrá Comisión mixta, que entraña un término dilatorio en el despacho de este asunto parlamentario, y esto sin contar que la crisis está latente y que hasta los mismos ministeriales creen que el Senado no llegará a votar ni el art. 1.º de Mancomunidades, porque el lunes próximo se precipitarán los acontecimientos políticos.  
Ni el Sr. Montero Ríos ni el Sr. García Prieto concurren ayer tarde al Senado. Algún quien vio en paseo al Sr. Montero Ríos ha dicho que no usaba coche oficial.  
Ante los persistentes rumores de crisis, unos creían que habrá de formarse un Ministerio bajo la presidencia del Sr. García Prieto y otros afirmaban que los conservadores estaban en puerta.  
Era extraordinaria la animación que desde los primeros momentos se observó ayer en el Congreso.  
Hubo señoras que a la una y media de la tarde habían tomado asiento en las tribunas.  
El Presidente del Congreso almorzó con los individuos que forman parte de la Mesa, no pudiendo hacer con éstos el Presidente del Consejo por la hora en que regresó de La Granja, y venir además cansado.  
El Sr. Villanueva, terminado el almuerzo, se trasladó a su despacho de la Presidencia, celebrando en éste una larga conferencia con el Sr. Burell.  
Encontrándose ambos reunidos, llegó el señor Maura, quien permaneció brevísimos momentos en el despacho presidencial.  
Al salir guardó reserva el jefe del partido conservador acerca de lo tratado con el señor Villanueva; pero el Sr. Burell, que salió inmediatamente después que el Sr. Maura, dijo que él tenía pensado intervenir a primera hora en el debate; pero que no lo haría hasta más tarde, porque el Sr. Maura había pedido que se le concediese la palabra tan pronto como el debate fuese reanudado, puesto que tenía empeño grandísimo en no dejar transcurrir muchos minutos sin despejar la situación.  
El conde de Romanones llegó al terminar la conferencia a que nos referimos, y cambió brevísimas impresiones con el Sr. Villanueva, hablando después con los reporteros al dejar el despacho de la presidencia de la Cámara.  
Nos manifestó que había regresado de La Granja a las dos de la tarde; que había despedido y almorzado con el Rey, a cuya firma había sometido una combinación de personal de Gracia y Justicia que comprendía más de treinta nombramientos, y que arrancaba de la provisión de una plaza del Tribunal Supremo por el cuarto turno; los decretos referentes a otra combinación de personal en uno de los Cuerpos de escala cerrada de Fomento y dos decretos sobre la creación de manicomios para presos de ambos sexos en el Dueso y en Alcalá de Henares.  
Se le preguntó acerca de la situación política, manifestando:  
«Todo está pendiente de lo que diga el señor Maura.»  
Además, en esta casa, una vez levantado el telón, no se sabe lo que va a ocurrir hasta tanto la función haya terminado.»  
Al empezar la sesión del Congreso, el señor Burell, requerido por la presidencia, manifestó que bastaba se invocase el nombre del señor Maura para que él renunciara inmediatamente a la palabra.  
En medio de gran expectación se levantó a hacer su anunciado discurso el Sr. Maura.  
No es necesario decir que estuvo, como siempre, a la altura de su fama de gran orador, y que durante dos horas largas mantuvo pendiente de sus labios la atención del auditorio.  
Este discurso, que pudiera llamarse de aclaraciones, ha explicado, como se verá por el extracto de la sesión, pues ahora nos sería imposible recoger la esencia de todas las cuestiones que trató el Sr. Maura, todo el contenido del discurso que motivó la última crisis.  
Para las ideas democráticas, y aun para las ultrademocráticas, tuvo el Sr. Maura toda la amplitud de criterio que consienten las leyes, y dijo que él entiende las grandes democracias en el sentido de integrar a la nación entera en la plenitud de sus derechos, sin más distinciones que las que establece la función.  
Interrumpido en este punto por el Sr. Lerroux aclaró aún más, diciendo que admitía todas las propagandas en la calle y en el Parlamento, y que sólo rechazaba cualquier intento de subvertir por la violencia el orden constitucional.  
Explicó largamente toda la teoría gubernamental del partido conservador, sosteniendo frente al sentido de intransigencia expuesto anteayer por el Sr. Mella, que el corazón y la inteligencia pueden ser intolerantes; pero que la ley ha de ser siempre neutra, y que cuando la ley estuviera de parte de las izquierdas, allí estaría él, frente a todos.  
Este período del discurso fué subrayado con signos de asentimiento por los señores Azcárate y Alvarez.  
Entró a tratar de la evolución anunciada por el partido reformista, y leyendo párrafos del discurso del Sr. Alvarez, vino a parar en que lo que éste exigía era nada menos que la volatilización de la Monarquía; es decir, la revolución sin sangre.  
También sostiene el criterio de que no se podía prescindir, como se intenta hacer en las cuestiones religiosas, de una masa que tiene votos, pues es necesario, antes de que el Poder público resuelva, que hablen las urnas.  
Terminó el Sr. Maura su discurso dedicando sus últimos períodos al Gobierno, por estimar que éste no había opuesto a las mani-

festaciones de las izquierdas aquellos reparos que a la esencia del régimen monárquico importan.  
Lo que ocurre—dijo entre grades risas—es que aquí existe un banco azul, y nos habíamos olvidado de él. Y terminó con esta frase:  
«Le sucede a España lo peor que podía sucederle: que del alcázar del Poder ha desaparecido la autoridad.»  
Los conservadores, que habían aplaudido a su jefe repetidamente, con algunas excepciones, le tributaron al final una doble ovación.  
Inmediatamente se levantó a contestarle el señor Presidente del Consejo, el cual, con frases de verdadera modestia, empezó por decir que a él personalmente no le mortificaban ninguna de las cosas dichas por el señor Maura, porque reconocía que su labor tenía que encerrarse dentro de límites modestos; pero que estaba en la obligación de justificar la conducta del actual Gobierno y de examinar el estado en que se encuentran las relaciones entre los dos partidos turnantes.  
Negó que estuviera de acuerdo con las izquierdas para poner el veto al partido conservador, y aseguró que ha conseguido una tolerancia que no se había logrado jamás, y que su mayor anhelo era restablecer la normalidad, perturbada en ambos partidos.  
La mayoría aplaudió calurosamente estas declaraciones, y levantó a rectificar el señor Maura.  
Mientras hablaba el Sr. Maura, se dijo en los pasillos de la Cámara que había redactado una proposición de confianza al Gobierno.  
Se trataba de la proposición a que se había referido el ministro de la Gobernación en su conversación con los periodistas.  
La proposición está redactada en estos términos:  
«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, como término del debate, que con una vez más en el Gobierno para el desarrollo de la política liberal y democrática.  
Palacio del Congreso 7 de junio de 1913.—  
Rodríguez de la Borbolla, Franco Rodríguez, Alcalá Zamora, Cortinas, Cobián (hijo), Arceche y Raventós.»  
El debate político ha absorbido por entero toda la atención en el Congreso, no habiendo disminuido en ningún momento siquiera el interés que desde un principio despertara.  
Las rectificaciones hechas por los señores Maura, Presidente del Consejo, Azcárate, Lerroux, Mella, Senante, Iglesias y Alvarez, han sido en extremo interesantes, escuchándose la Cámara con religioso silencio y sin que diera muestras de cansancio.  
El Sr. Alvarez, que rectificaba a las ocho, se dedicó principalmente a combatir al señor Maura, calificando de coacción algunos de sus actos, y viéndose en varias ocasiones interrumpido por el jefe del partido conservador.  
Varios ministros, mientras se desarrollaba el debate político, cambiaron impresiones brevemente con el jefe del Gobierno en su despacho.  
En algunos momentos se aseguró que no habría voto de confianza al Gobierno, por entender que la mayoría se había presentado compacta y unida en sus aplausos al jefe del Gobierno, llegándose a asegurar que el señor Rodríguez de la Borbolla no apoyaría la proposición incidental de que era firmante; pero a última hora había sus dudas en lo que se refiere a si habría o no votación.  
Por esta razón se recomendó a los diputados de la mayoría que no se ausentaran de la Cámara.  
La rectificación del Sr. Alvarez, a que antes nos referimos, ha constituido, además de una obra oratoria hermosísima, un acto político de grandísima trascendencia, pues recalando y explicando la actitud del Sr. Maura, expresada en sus notas, cartas y discursos, puso de manifiesto nuevamente que estaba imposibilitado de volver al Poder por sus propias declaraciones, y demandó de los señores Dato y Besada una manifestación categórica acerca de si estaban o no estaban de acuerdo con la actitud del Sr. Maura.  
Claro es que los aludidos no contestaron; pero el silencio de amigos de aquellos indicaron bien claro su actitud.  
La mayoría ha hecho grandes manifestaciones de conformidad y aun de aplauso con las manifestaciones del Sr. Alvarez, y como los conservadores lo censuraron, los liberales contestaron:  
«Vosotros habéis aplaudido a Mella.»  
El Sr. Maura cerró el debate diciendo que no entendía de profecías, y que en las líneas de su mano no había otra inscripción que la de que cumpliría con su deber.  
El Presidente del Consejo, viendo este movimiento, dijo después:  
«Si el Sr. Maura enseña una mano, yo enseñaré las dos.»  
Y con esto se dió por terminado el debate y concluida la interpelación, sin que, como advertíamos antes, se haya presentado la proposición de confianza.  
Terminada la sesión en el Congreso, la animación en los pasillos fué grandísima, no obstante la hora en que aquélla terminó.  
Todas las conversaciones versaban sobre el discurso de rectificación del Sr. Alvarez.  
Un personaje liberal nos manifestaba en el Congreso que, después del debate, el Gobierno quedaba en condiciones de acometer empresas, aunque luchando con las naturales dificultades de toda situación que lleva tiempo en el Poder.  
Fue suspendido el Consejo de ministros anunciado para anoche.  
En la sesión del lunes, en el Congreso, continuará la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones, y comenzará la del proyecto presentado para la recopilación de

las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Carabineros.  
El subsecretario de Gobernación recibió anoche a los periodistas, manifestándoles que el Presidente del Consejo pasaría el día de hoy en el campo para descansar, y que, por lo tanto, hasta el lunes por la mañana no se celebraría Consejo de ministros.  
Añadió el Sr. Navarro Revueter que el ministro de la Gobernación se retiró anoche temprano a descansar, por encontrarse algo fatigado de la labor que tuvo a su cargo ayer.  
Dijo también que la proposición de confianza al Gobierno no se votó al final del debate político, porque el Gobierno, especialmente el señor conde de Romanones, estimaba suficientes las pruebas de adhesión dadas por la mayoría durante los discursos del jefe del Gabinete contestando al Sr. Maura.  
Insiste el Gobierno en provocar la votación en el Senado sobre el proyecto de Mancomunidades, y no dejará pasar la sesión del lunes sin que dicha votación tenga lugar, por estimarla de urgente necesidad.  
Terminó diciendo el subsecretario que el Gobierno se mostraría muy satisfecho de la jornada parlamentaria de ayer.  
Firma de Gracia y Justicia  
Promoviendo a la plaza de magistrado del Supremo a D. Liborio Hierro.  
—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Mariano Herrero.  
—Idem id. de la de Coruña a D. Jacinto Jaraiz.  
—Idem presidente de Sala de la Audiencia de Valladolid a D. Leopoldo López Infantes.  
—Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia de Burgos a D. Manuel García López.  
—Idem fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Ramón Laosa.  
—Jubilando a D. Blas de Mesa, magistrado de la Audiencia de Sevilla.  
—Nombrando presidente de la Audiencia de Logroño a D. Rómulo Villahermoso.  
—Idem id. de la de Segovia a D. José García Valladares.  
—Idem id. de la de Soria a D. Matías Molina.  
—Idem fiscal de la de Badajoz a D. Juan Antonio Betes.  
—Idem presidente de la Audiencia de Almería a D. Antonio Rodríguez.  
—Idem fiscal de la misma a D. Juan Infantes.  
—Idem fiscal también de la de Castellón a D. Salvador Guillén.  
—Idem presidente de la de Huesca a don Vicente de Segura.  
—Promoviendo a magistrado de la de Palma a D. Emilio Vélez.  
—Idem id. de la de Cáceres a D. Enrique la Sala.  
—Idem id. de la de Sevilla a D. Fernando Bernádez.  
—Nombrando magistrado de la de San Sebastián a D. Nilo García Paredes.  
—Promoviendo a magistrado de la de Córdoba a D. Aurelio Peláez.  
—Idem id. de la de Málaga a D. Ramón Vilarino.  
—Nombrando magistrado de la de Almería a D. Félix Serafín Varela.  
—Idem presidente de Sección de la de Málaga a D. Galo Ponré.  
Los Reyes en La Granja  
El Presidente del Consejo.  
SAN ILDEFONSO. (Sábado, tarde.)—A las nueve y media llegó el conde de Romanones, acompañado de los Sres. Brocas y Mencheta.  
El Presidente despachó con S. M. el Rey, regresando a Madrid a las once y media.  
A la salida se mostró reservado, y sólo dijo que había puesto a la firma de S. M. un decreto de personal de Gracia y Justicia, relativo a Valladolid; otro de Fomento, y algunos de indultos.  
Viaje a Segovia.  
A las once menos cuarto salieron en automóvil S. M. la Reina y la Infanta doña Beatriz. En otro automóvil salieron S. M. el Rey y los Infantes D. Raniero y D. Alfonso.  
Otros coches fueron ocupados por el conde de Avbár, Sres. Aranda y Aznar y jefes y oficiales de Alabarderos y regimiento de León.  
Fueron a Segovia, donde presenciaron los ejercicios de tiro de la Academia de Artillería, en el polígono de la escuela de prácticas.  
Después visitaron la Academia.  
Llegada de una batería.  
Al mando del capitán Sr. Acebedo ha llegado una batería del regimiento de Segovia, encargada de hacer las salvas por el nacimiento del Infante.  
Rogativas.  
En la Colegiata se han celebrado rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. Asistieron el marqués de Viana, duque de Santo Mauro, el administrador del Patrimonio y las autoridades.  
Publicaciones de actualidad  
EL CUENTO DEL DOMINGO. 16 páginas con grabados, 5 céntimos. Partou.  
Educación sexual  
Esta materia, necesaria y útil para ambos sexos, está tratándose en la importante BIBLIOTECA MEDICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.  
Los volúmenes de los «Estudios de psicología sexual», del insigne HAVELOCK ELLIS, publicados hasta hoy, son 1.º SIENTOS: HOMBRE Y MUJER, 8 ptas.; EL PUDOR, LA PERIODICIDAD SEXUAL Y EL AUTOEROTISMO, 6 ptas.; LA INVERSIÓN SEXUAL, 5 ptas.; Y EL SEXO EN RELACION CON LA SOCIEDAD, 10 ptas.  
La obra, admirablemente traducida, publicada con éxito amsombroso en Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Italia y Francia, la edición española se vende en la casa editorial HIJOS DE REUS, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

LA ACTITUD DE LAS KABILAS

La situación en la zona española

De Tánger

**Sin correos.**  
TÁNGER. (Sábado, tarde.) Hoy no han llegado correos de Larache ni de Arcila.

**Detalles de un ataque.**  
Por el vapor *Quetzal*, llegado de Larache, concense detalles del ataque realizado por los moros a nuestras posiciones.

Los puestos militares atacados estaban defendidos, respectivamente, por 250 y 500 hombres.  
La harka, que se componía de 1.500 combatientes, fué rechazada con grandes pérdidas.

Durante la noche, los kabileños encendieron hogueras por todos aquellos contornos, demandando refuerzos.  
Cuando lleguen los correos esperados telegrafiaré más ampliamente.

OTRA AGRESIÓN

**En las cercanías de Tánger.**  
El estado de revuelta en que se encuentran los kabileños cunde cada vez más.  
A cuatro kilómetros de esta plaza se ha registrado otra agresión.  
Los trabajadores empleados en la construcción del camino de Charf-el-Acab fueron acometidos hoy por unos moros, que hirieron a dos obreros y se llevaron a un prisionero.  
También les robaron algunas acémilas.

**Pidiendo barcos.**  
Estas repetidas fechorías de los moros producen un estado de gran intranquilidad.  
Es indispensable que la colonia española de Tánger, que es tan numerosa, sea protegida por el Gobierno, mediante el envío de buques de guerra, provistos de medios de desembarco, por si las circunstancias obligasen a enviar fuerzas a tierra.

**La agresión a unos obreros.**  
TÁNGER. (Sábado, tarde.) El suceso de Charf-el-Acab ocurrió a doce kilómetros de ésta.  
Un destacamento del tabor francés ha salido, para impedir nuevas agresiones.  
Se dice que falta uno de los obreros, suponiéndose que los agresores le hicieron prisionero; pero no está confirmada esta noticia.

**Los sucesos de Charf-el-Acab.**  
TÁNGER. (Sábado, noche.) La información que he obtenido sobre las agresiones de los moros en Charf-el-Acab confirma lo que he telegrafiado.  
Me dicen que la génesis de lo ocurrido está en que algunos europeos se apoderaron de terrenos próximos a los manantiales, con objeto de realizar obras para reunir el caudal en uno solo, destinando el agua al abastecimiento de Tánger.

Las kabilas limítrofes, que se consideraban con derecho a los manantiales y a los terrenos en que están enclavados, enviaron a sus representantes a Tánger para que se avistara con el Guebbas.  
La entrevista se celebró hace algunos días, y los kabileños pidieron que les devolviesen los terrenos o les abonasen una indemnización, respondiendo el Guebbas que estudiaría el asunto.  
Pasaron los días, y viendo los moros que las autoridades serían y no resolvían el asunto, decidieron conminar a los europeos que residían en Charf-el-Acab para que se retirasen.

El miércoles de esta semana cumplimentaron esta decisión, advirtiéndole a los residentes en dichos sitios que si querían evitar ser agredidos, marchasen a Tánger seguidamente.  
La mayor parte del personal se vino a Tánger; pero en un barracón se quedaron seis españoles, dueños del ganado y de las herramientas que se utilizaban en los acarreos y trabajos.  
Durante la pasada noche varios moros, armados de fusiles, obligaron a abrir el barracón, robaron las herramientas y el ganado, y la emprendieron a golpes con los que allí se albergaban.  
Huyeron los españoles, consiguiendo llegar cuatro a Tánger, dos heridos y dos contusos.  
Los otros dos que faltan se supone que han quedado prisioneros de los kabileños.

**De la zona española.**  
Los viajeros que han llegado procedentes de Alcázar, Larache y Arcila traen noticias que se refieren al día 5, y no alcanzan nada que añadir a lo telegrafiado.  
**Los moros no se atreven a recoger los muertos.**  
TÁNGER. (Sábado, noche.) Los peatonales moros que cruzaron hoy por el sitio del combate, entre Arcila, Larache y Alcázar, me dicen que se ven muchos moros muertos, cuyos cadáveres quedaron en el campo al huir sus compañeros.  
Los demás moros no se atreven a venir a recogerlos, por temor a caer en manos de las tropas españolas.

**Las fuerzas combinadas.**  
Noticias de Larache me dan cuenta de que en la madrugada del día 5 salieron todas las fuerzas disponibles y llegaron a un sitio previamente fijado, al que confluieron el batallón de cazadores de las Navas y algunas otras fuerzas que habían salido de Arcila.  
No está bien determinado de parte de qué fuerzas se inició el combate; pero me aseguran que jugaron las tres Armas, y me confirman desde Arcila que la represión fué muy dura, habiendo tenido los kabileños gran número de muertos entre los combatientes.  
Se estima en Arcila que el castigo, en la forma en que se ha practicado la represión, hará efecto saludable en toda la región.  
Los que faltaban de Charf-el-Acab.  
TÁNGER. (Sábado, noche.) Han regresado los dos hombres que faltaban después de la agresión de Charf-el-Acab.

Los heridos lo están levemente. Refieren los citados individuos que parte de los moros asaltantes quisieron fusilarlos y llegaron hasta amartillar los fusiles; pero otros se opusieron, llegando a establecerse la disputa entre los mismos moros, y merced a éste incidente escaparon los españoles, huyendo a campo traviesa durante toda la noche.  
Los moros robaron dos mulos y siete caballos.

De Ceuta

**Ordenes de precaución.**  
CEUTA. (Sábado, noche.) Comunican de Tetuán que se ha prohibido circular por la noche en el camino de Ceuta a Tetuán.

**Las tribus forman su Maghzen.**  
Los moros que han venido procedentes de la montaña me aseguran que el último viernes celebraron una reunión en el santuario de Muley Abd Es Selam, donde los rebeldes han trasladado el zoco que celebraban desde tiempo inmemorial en la plaza de España, de Tetuán.  
En esa reunión acordaron constituir una harka y designar un jefe.

Después de discutir mucho, y estando las opiniones divididas, se eligió jefe al shérif Sidi El Hassam, encargándole forme un Maghzen, en representación de las tribus rebeldes, estableciendo su residencia en Xesauten.

**Servicio de comunicaciones.**  
A la caída de la tarde llegaron, sin novedad, los coches que hacen el servicio diario a Tetuán.  
Vinieron escoltados.

**Anunciando refuerzos.**  
Varios rifeños han recibido cartas del Rif anunciando que dentro de cinco ó seis días vendrán muchos moros de aquella región a reforzar la harka rebelde.

**El temporal.**  
Ha impedido el temporal de Levante que el vapor «Apóstol» llevase a Rincón de Medik 222 toneladas de víveres y municiones.

**A conferenciar con el Gobierno.**  
El remolcador «Manuel María», que estaba en Rincón de Medik, ha regresado, trayendo a bordo al Sr. Hidalgo, delegado de los servicios tributarios y económicos en Marruecos.  
Le acompaña su hijo, y marcha a Madrid, en unión del delegado de Fomento, ingeniero Sr. Morales.  
Se proponen estos delegados conferenciar con el Gobierno.

**El coronel Marengo.**  
Ha tomado posesión de la jefatura del Estado Mayor de la Comandancia militar de Ceuta el coronel D. Servando Marengo, jefe muy prestigioso, que ha servido muchos años en la Legación de España en Tánger.  
**Devolución del ganado robado.**  
Personas llegadas de Tetuán dicen que el general Alfau conminó con arrasar el aduar á que pertenecen los autores de la agresión en la granja de Ruiz y Albert si en el plazo de dos días no le devolvían el ganado robado.  
Anoche, y antes de que se cumpliera el plazo, fué devuelto el ganado.

**No resisten los 3.000 palos.**  
Varios moros detenidos como autores de las recientes agresiones fueron condenados por el baja de Tetuán a que les aplicasen 3.000 palos a cada uno; pero no los han podido resistir, y han muerto antes de cumplirse por completo el castigo.

**Faltan víveres.**  
En Ceuta se han encarecido los víveres, como consecuencia de los escasos moros de las kabilas vecinas que concurren al mercado.

**Elogios a un recluta.**  
Ha regresado de Tetuán el coronel del regimiento de Caballería Victoria, Sr. Uzqueta, quien ha publicado una orden del Cuerpo ensalzando el comportamiento del soldado que iba de pareja con el desgraciado Francisco Marín Alarcón cuando, patrullando, fueron agredidos, y aquel se defendió hasta que llegaron otras fuerzas del mismo regimiento.  
Ambos eran reclutas del último alistamiento, y, a pesar de esto, se hace notar su excelente puntería al matar á un moro y conseguir herir y apresar á otros tres.

De Málaga

**Dos que huyeron de la granja asaltada.**  
MÁLAGA. (Sábado, noche.) Hoy han regresado tres obreros procedentes de la granja de los Sres. Ruiz y Albert, asaltada en Tetuán.  
Las familias de estos tres obreros habitan en el populoso barrio del Perchel, cuyo vecindario desfiló por entero por la casa de los agredidos, con el deseo de oírles relatar los sucesos.  
Entre los detalles que han contado, refieren que la agresión ocurrió á las doce de la noche del 26 del finado mes.

En una habitación dormían los españoles, y en el patio, el capataz, Federico Sierra, y cinco moros.  
Para realizar el ataque, utilizaron los moros cartuchos de dinamita, de los cuales se encontraron después de los sucesos dos que no habían estallado.  
Cuando, por efecto de las explosiones de dinamita, cedieron las puertas, se vieron los obreros envueltos por un diluvio de balas.  
En el momento de la agresión desaparecieron los moros amigos, lo cual hace sospechar que no estaban en connivencia con los bandidos.  
El capataz Sierra pretendió ganar una venata para fugarse y marchar á dar aviso al

campamento próximo; pero le dificultó la salida un moro amigo, que se puso delante. Se entabló lucha y consiguió salir el capataz Sierra.

Los restantes obreros permanecieron ocultos hasta el amanecer, que huyeron al campamento cercano.  
En la granja se presentaron el cónsul, un médico, un capellán y el capataz Pedro Leal con algunas fuerzas.

Quisieron los obreros ir á Tetuán; pero lo impidió el cónsul para evitar alarmas.  
Permanecieron en el campamento día y medio, marchando á Ceuta y Algeciras, donde la casa Ruiz y Albert les situó fondos para que se repatriasen.

UN BATALLÓN Á ARCILA

En todo el día de ayer no se recibieron noticias oficiales que acusaran novedades en los territorios que ocupamos en Marruecos.

A pesar de esto, se dijo anoche á última hora que no sería extraño, como medida de previsión más que como otra cosa, se enviara un batallón de Infantería á Larache, con objeto de reforzar la guarnición de Arcila.  
De confirmarse lo que decimos, marcharía un batallón del regimiento de Extremadura, que se encuentra en Algeciras, cuyo punto está considerado como depósito de tropas en expectación de embarque para África.  
Casi es seguro que las órdenes para que dicho batallón esté listo para embarcar hayan sido ya circuladas.

INFORMACIONES FRANCESAS

¿SERA CIERTO?

**Agitación general.—Robos y agresiones.—Posición recobrada.—Asalto de Arcila.—Salida de Larache.**

PARIS. Varios periódicos publican informaciones telegráficas de Tánger, que dan graves noticias acerca de la situación en la zona española de Marruecos.

Los que más precisan son *Le Matin* y *Le Journal*.

A título de información os telefono un extracto de lo que ambos dicen:

*Le Matin* publica un despacho de Tánger, en que se afirma que la situación, en el Garb, es insostenible.

Los ataques se multiplican, y no hay seguridad de ninguna clase, ni siquiera en los alrededores de Tánger.  
Anoche los moros, á 15 kilómetros de esta ciudad, atacaron á un contratista francés y á los obreros españoles de éste.

Quitaron al primero caballos, mulas y herramientas.  
A los segundos los despojaron de sus ropas, les dieron de palos y luego les pusieron en libertad.

Anteayer, un comandante francés salió de Tánger para Alcázar.  
Le detuvieron los kabileños y le amenazaron con matarle.

Entonces se volvió á Tánger, de donde no ha vuelto á salir.  
Una de las posiciones perdidas por los españoles ha sido recobrada por éstos después de un combate encarnizado, en que ambas partes tuvieron bajas numerosas.

*Le Journal* publica otro despacho de Tánger, en que se dice:  
Las noticias de la zona española acusan una sublevación general de los kabileños.  
El Raisuli no es ajeno á ella.

Todas las tropas españolas que había en Larache han salido precipitadamente para Arcila.  
Esta plaza fué asaltada ayer.  
La guarnición rechazó á los asaltantes.  
Las pérdidas de los dos lados fueron numerosas.

PREPARANDO MATANZAS

El complot indostánico

**El hijo del magistrado.**  
LONDRES. Nuevos cablegramas de Calcuta dan detalles del descubrimiento de un complot indostánico, suceso ya telegrafiado á ese periódico.

Un magistrado bengalí supo que su hijo único se reunía con elementos revolucionarios.

Le preguntó si se tramaba algún complot, y el hijo contestó negativamente.  
Pero el magistrado, poco satisfecho, dedució á vigilarle.

Y cuando supo á ciencia cierta que el complot era una realidad, ordenó á la Policía registrar el domicilio del joven.

Dicho registro fué de los más fructuosos.  
La Policía encontró armas, municiones, mucho dinero, joyas de gran precio, y sobre todo numerosos papeles.

Del examen de estos últimos se desprende que toda la provincia de Bengala está organizada para un alzamiento.

Los conspiradores, para procurarse recursos, se entregaban al robo á mano armada.  
Las joyas y el dinero encontrados procedían de robos hechos en cuadrilla.

Los ladrones entregaban su botín y sólo se quedaban con una pequeña suma, como retribución de su trabajo.  
El plan de los conjurados consistía en sublevar á las tropas indias, organizando una matanza general de oficiales ingleses.

Se trataba de reproducir las espantosas escenas de la insurrección de los soldados cipayos, que puso en peligro la dominación británica en el Indostán.

Una vez asesinados los oficiales, los regimientos hubieran nombrado otros, escogidos entre las clases y soldados indígenas.  
La población de las ciudades se hubiera dedicado luego al asesinato en masa de los europeos, y principalmente de los ingleses.  
Los conjurados habían logrado constituir, en diversas guarniciones, grupos secretos.  
Han sido presos 44 indígenas, casi todos bengalíes.  
El magistrado que ha descubierto la conjuración ha recibido varios anónimos, en los que se le amenaza de muerte.

El asesinato del Sr. Jalón

EL VIEJO BUSCH CONFIESA Y ACUSA

¿Realizaron el crimen Sánchez y María Luisa?

Nuevos interrogatorios.

Durante la mañana de ayer no realizó ningún trabajo el Juzgado de la Latina.  
Por la tarde, á las cuatro, se trasladó á la Cárcel Modelo con objeto de ampliarle la declaración al viejo Luis Busch.

Entretanto, uno de los alguaciles llevó á la Cárcel de Mujeres la ropa destrizada del difunto García Jalón, con objeto de que el juez, Sr. Algorta, pudiera exhibírsela á la procesada María Luisa en la diligencia que se propone realizar después del interrogatorio de Luis Busch.

Un pliego urgente.

Apenas había salido el Juzgado de la Casa de Canónigos con dirección á la cárcel, se presentó en aquella un ciclista militar con un pliego urgente para el juez Sr. Algorta.

Busch vuelve á declarar.—Manifestaciones importantes.

El juez, Sr. Algorta, estuvo hasta las siete y media de la tarde tomando declaración al padrino de María Luisa, el anciano Luis Busch.

Esta diligencia ha debido ser muy fructuosa, pues el Juzgado salió y no ocultaba su satisfacción por los resultados con ella obtenidos.

Según nuestras impresiones, el declarante ha debido hacer manifestaciones mucho más amplias que las hechas hasta ahora, y seguramente más completas y explícitas de lo que el mismo juez esperaba.

A la Cárcel de Mujeres.

El Juzgado, como ya hemos dicho, se trasladó desde la Cárcel Modelo á la de Mujeres para tomar nuevamente declaración á María Luisa.

Sánchez no está en comunicación.

Ayer se dijo que el juez civil, Sr. Algorta, había enviado un oficio al coronel director de Prisiones militares dando cuenta de que, en vista de lo actuado, Sánchez podía estar ya en comunicación, y en su consecuencia se le podría ya trasladar de celda.

Anoche estuvimos en Prisiones para comprobar este extremo, y allí pudimos enterarnos de que, en efecto, el juez había oficiado declarando en comunicación al procesado; pero el coronel no pudo hacer otra cosa que acusar recibo del oficio, puesto que el Juzgado militar ordenó la incomunicación del detenido, y nada ha vuelto á decir en contrario.

Mientras que la cuestión de jurisdicciones no esté totalmente aclarada, no será puesto en comunicación Sánchez.

Sánchez, protesta.

El capitán Sánchez protestó anoche de que no se le hubiera puesto en comunicación, á pesar del oficio del Juzgado del distrito de la Latina, y se le hizo saber que era preciso que lo ordenara también el Juzgado militar.

Sánchez se incomodó mucho, y protestó con gran energía de que el Juzgado militar no haya hecho ya lo que el civil.

Sánchez, tranquilo.

La noticia de que el Juzgado civil creía que Sánchez podía ya comunicar alegró al procesado de tal manera, que sin duda para celebrarlo solicitó que se le sirviera vino.

Se dió al preso un vaso de vino blanco.  
Desde ayer tarde, Sánchez se muestra más tranquilo que en días anteriores, y anoche comió con más apetito.

El procesado pide cambio de celda.

Anoche se aseguraba que Sánchez había sido trasladado á la celda núm. 7, pero en Prisiones nos aseguraron que continuaba en la número 5.

Parece que lo ocurrido fué que Sánchez solicitó que se le cambiara de prisión; pero se le hizo saber que mientras no estuviese en comunicación no podía accederse á ello.

Más de la declaración de Busch.

Es indudable que el viejo Busch dijo ayer cosas interesantes al Juzgado.  
La satisfacción del juez, Sr. Algorta, después de haberle tomado declaración, obediencia, sin duda, á que el padrino dejó convenido al juez de la culpabilidad de Sánchez y de María Luisa.

Pero de sus propias manifestaciones se desprenden indicios de su grave complicidad.  
Lo que hacía á Busch callar no era otra cosa que el miedo á mostrarse complicado ante los jueces.

Al principio negó rotundamente saber nada del suceso desarrollado en la Escuela Superior de Guerra; pero abrumado á preguntas, acabó por declarar que los culpables debían ser María Luisa y su padre.

Añadió que el día del suceso le mandaron que se llevara los niños á paseo, y él se marchó con los cuatro pequeñuelos.  
María Luisa, Manolita y Sánchez se quedaron en casa.

Al día siguiente el capitán no salió de casa.  
Algunas otras manifestaciones debió hacer Busch; pero el juez se mostró reservado.  
Como se ve, bastante dijo el viejo.

La declaración de Luisa.

El juez, Sr. Algorta, presentó á María Luisa varias ropas del Sr. García Jalón.  
Al principio, María Luisa se impresionó grandemente; pero luego se rehizo, y respuesta de la primera emoción, no fué posible arrancarla una sola palabra distinta de las pronunciadas en sus declaraciones anteriores.

Reconoció como del Sr. Jalón una americana negra que le enseñó el juez; pero afirmó que no recordaba si el impermeable pertenecía á la víctima.

Más de dos horas estuvo declarando María Luisa, y reconoció, finalmente, el sombrero

que llevaba Jalón el día que debió ser asesinado.

Dijo anoche que á ella no le pegaron los enmascarados, pero á Jalón le dieron un tremendo garrotazo en la cabeza, que le hizo caer al suelo sin sentido.

Ella entonces se desmayó.  
Cree también que entonces debieron coger á Jalón y llevarle al cuarto de las cabras.

Ya no sabe más, pero dijo que cuando volvió en sí preguntó á su padre por Jalón, á lo que éste contestó que no volviera á preguntarle más por aquel hombre.

Confesó que Jalón llevaba un alfiler y una sortija de brillantes cuando fué el día 24 á su casa.  
La declaración duró hasta las nueve de la noche.

No hubo enmascarados.

La leyenda de los enmascarados ha sido desvanecida totalmente, después de la diligencia practicada anoche en la Cárcel de mujeres por el activo juez, Sr. Algorta.

Puede afirmarse que el cabo y soldados serán puestos en libertad tan pronto como se resuelva el asunto de las jurisdicciones.

De la misma manera han quedado desvanecidos muchos puntos que aparecían oscuros en este ruidoso proceso.

María Luisa y el padrino.

Parece que alguien dijo anoche á María Luisa que había sido preso y procesado su padrino.

Esto la impresionó tanto que comenzó á llorar, diciendo:  
—¡Pobrecito abuelito!

Pero luego quedó profundamente impresionada y cayó en un gran abatimiento.  
Desde que la han dado esta noticia se ha negado á hablar con las presas y su habitual buen humor ha desaparecido.

Reconocimiento técnico.

El médico forense ha reconocido de orden del juez, Sr. Algorta, las manchas de sangre que aparecen en la escalera del cuarto de las cabras, y parece que ha mostrado su opinión de que se trata de sangre humana, cuyas huellas las ha dejado una mano ensangrentada.

¿Una víctima más del capitán Sánchez?

Un caballero desaparecido.

OVIEDO. (Sábado, noche.) Doña Josefa Díaz Rodríguez ha enviado una carta al inspector jefe de la Guardia municipal de Gijón denunciando un hecho que encierra suma gravedad, y que, de confirmarse, vendría á ser un nuevo horroroso delito que pesaría sobre el asesino del Sr. García Jalón.

La Sra. Díaz Rodríguez dice en su carta que su esposo desapareció de Gijón á mediados de agosto de 1910.

Supuso que se habría embarcado para América; pero cuantas gestiones practicó para comprobar sus sospechas resultaron totalmente infructuosas.

Al leer en la Prensa el crimen cometido en la Escuela Superior de Guerra recordó perfectamente que su esposo tuvo amistad con Sánchez y María Luisa, y recordó lo que hizo el último día que estuvo en aquella capital, y resulta que el mismo día en que desapareció su marido había estado paseando con el capitán Sánchez y su hija María Luisa por la playa de San Lorenzo.

Cree la infeliz señora que su esposo fué asesinado por el siniestro capitán.  
Este era amigo del ex concejal D. Claudio Alonso.

Doña Josefa visitará mañana al inspector para darle detalles importantísimos acerca de la desaparición de su marido y de sus relaciones con Sánchez.

La noticia es hoy el tema de todas las conversaciones.

Diligencias en Logroño.

LOGROÑO. (Sábado, noche.)  
Se ha recibido un exhorto del Juzgado de esa para que el médico Suiñs dictamine sobre particularidades de la piel de Jalón.

El doctor ha hecho constar que desconoce lo que le preguntan por no haber visitado nunca al interfecto á causa de la excelente salud que disfrutaba.

SANCHEZ EN GIJÓN

Denuncia contra el capitán

«El Noroeste», de Gijón, publica la información que sigue:  
«La fantasía popular.—Un rumor emocionante.—«El Noroeste» en funciones.—Una valerosa confidencia.—Lo que dice el delator.

En estos tiempos de crímenes horrendos, que traen á la opinión preocupadísima y á los representantes del poder judicial en continuo ajeteo, no tiene nada de extraño que surjan de las imaginaciones propensas á la fantasía, noticias estupendas relacionadas con nuevos delitos de sangre en los que la perverdad no encuentra límites ni el relajamiento moral tropieza con obstáculos para su desarrollo.

Así que encontramos perfectamente justificado el rumor que ayer ha comenzado á circular por la villa y que no ha tardado en llegar á oídos del reportero, viéndose éste obligado á poner un HP. en cada una de sus extremidades inferiores para correr de aquí á allá en busca de medios de información.

Una distinguida personalidad que en Gijón reside, nos ha venido á sacar de apuros.  
—¿Están ustedes enterados del «noticia»?

—nos preguntó seriamente el caballero aludido.

Hemos pretendido eludir la respuesta, creyendo que se trataba de una broma, a pesar de que no tiene nada de bromista nuestro interlocutor, y en seguida nos salió al paso diciendo:

—Poco a poco; se trata de un anónimo sensacional relacionado con los crímenes del capitán Sánchez.

—¿Y qué dice ese anónimo? Demos usted alguna luz; sírvase siquiera abrirnos camino para que empecemos nuestras investigaciones sobre terreno firme.

—Solo sé que en el anónimo se asegura de una manera rotunda, clara y terminante, que de Gijón, en uno de los veranos últimos, ha desaparecido un señor madrileño, de posición desahogada, y que hasta la fecha nada se ha vuelto a saber de él.

—Bueno; ¿y qué tiene que ver con eso el capitán Sánchez?

—Es que, según en el escrito se hace constar, el capitán Sánchez vino el mismo día a Gijón, en el mismo mes, en el mismo día con el desaparecido, que, por más señas, mantenía relaciones ilícitas con María Luisa.

—¿Y en poder de quién obra ese anónimo interesantísimo?

—En poder de D. Martín el inspector—contestó nuestro distinguido confidente, después de algunas vacilaciones.

Y en busca del Sr. Rodríguez nos fuimos, á prisa y corriendo, deseados de que nos presentase el famoso «documento» delator.

NUESTRAS AVERIGUACIONES

D. Martín, impenetrable.—Siguiendo la pista del inspector.—Su labor de ayer tarde.—Pesquisas infructuosas.—¡Por fin...!

Hemos conseguido encontrar á D. Martín Rodríguez, en la Inspección de la calle de Jovellanos, momentos antes de la una de la tarde.

Pretendimos en la conversación que con él hemos sostenido, que nos hiciera alguna manifestación concreta respecto al particular; pero sus respuestas iban todas presididas por una negativa tenacísima.

—¡Si no hay nada! ¡Todo está tranquilo! ¡Aquí no se mueve una mosca!

En vista de la actitud de D. Martín hemos resuelto seguir sus pasos para ver si de este modo conseguimos procurar amplia información sobre tan trascendental asunto, y así lo hicimos.

Mas nuestras gestiones resultaron estériles. D. Martín entró en su casa á las dos y cuarto de la tarde; salió de ella á las tres, encaminándose á la de D. Donato Argüelles; á las tres y media, vuelta á la calle, camino de la Inspección, en donde nos hicimos los encontrados con él, volviendo á pretender, inútilmente, arrancar de sus labios alguna manifestación categórica; á las cuatro, pasee por la población en compañía de su inseparable «ayuda de cámara», y visita á D. Francisco P. Pando, y á las cinco, vigilancia por la playa hasta el Pile. Entonces iban el inspector y el cabo con el jefe de serenos, señor Zarracina, y esto nos hizo aumentar la sospecha de que algún asunto de importancia traían entre manos.

Dejemos á los representantes de la autoridad en su excursión por la orilla del mar, y demos cuenta del resultado de otras nuevas investigaciones que hicimos, ahora con mayor eficacia.

LA CARTA DELATORA

Rompiendo las reservas.—No es un anónimo y sí una carta.—¿Quién es doña Pepita?—Prometiéndole una visita al inspector.

Las reservas que tuvo D. Martín para con nosotros no debió de haberlas observado con otras personas de su afinidad, cuando hemos podido, por fin, enterarnos de todo cuanto queríamos saber en orden al famoso escrito.

No se trata de un anónimo, como ha dicho nuestro confidente, sino de una carta firmada por Pepita D. Rodríguez.

Esta dice que su marido desapareció de Gijón en agosto de 1910; que en la tarde de su desaparición estuvo paseando con el capitán Sánchez y su hija María Luisa por la playa de San Lorenzo y por el río Piles, y que su esposo, á quien cree asesinado por el siniestro capitán, era íntimo amigo del ex concejal de este Ayuntamiento D. Claudio Alonso.

La firmante de la carta promete en su escrito visitar hoy á D. Martín, para informarle minuciosamente de infinidad de detalles.

Y ahora preguntámonos nosotros: ¿Tiene relación alguna el paseo de ayer tarde al río Piles de D. Martín y los demás agentes, con lo que dice doña Pepita D. Rodríguez, en su misterioso escrito?

Si hemos de hacer caso de lo que anoche nos han contado, sí que la tiene.

Todo depende de la veracidad de la escena que vamos á referir.

HUESOS EN EL PILES

Una escena «interesante».—Zarracina y el inspector.—¿Serán huesos humanos?—Humorismos del jefe de serenos.

D. Martín y sus subordinados, cuyo paseo por la playa ha resultado, al parecer, de «exploración», llegaron hasta la orilla opuesta del Piles.

Se asegura—nosotros hemos oído asegurarlo—que el inspector, reconociendo con el bastón un promontorio de arena, encontró unos huesos casi calcinados, que han llamado poderosamente su atención.

Abstraído en la contemplación de aquellos restos, no se dio cuenta de que Zarracina tenía fija toda su atención en él.

—¿Por fin exclama el inspector?

—¿Si serán huesos humanos?

—¿Qué diz, D. Martín?—se apresuró á preguntar el jefe de serenos con cierto aire de sorpresa.

—Que esto pudiese pertenecer muy bien al esqueleto de algún hombre.

—¡Pero cómo se le mete eso por la cabeza!

—¿No empadereó á Jalón el capitán Sánchez? Pues lo mismo pudo haber enterrado aquí á uno.

—¿Cuándo lo iba á enterrar, señor inspector?

—No lo sé; pero aquí hay cartígalos y todo, y merecía la pena recogerlo.

—¿Para qué? ¿Para llevar esos huesos á D. Fabián?

—¿A qué D. Fabián?

—¡Al veterinario!

—¿Y qué tiene que ver el veterinario con esto?

—Non ve que aquí enterráramos antes los caballos del Meitar? Déjame de cartígalos ó el demonio que los lleve, y vamos caminando. ¡Van á decir que el capitán Sánchez fué el que mató también al hombre de la Nata!

Y los funcionarios de la Policía municipal regresaron á la villa, comentando animadamente el hallazgo de los demolidos huesos.

Volviendo ahora á lo de la carta, diremos que es creencia general de que se trata de una gusasa de algún ocioso.

Sin embargo, hasta hoy, en que ha prometido presentarse en la Inspección doña Pepita D. Rodríguez, nada puede asegurarse categóricamente.

Esperemos, pues, los acontecimientos.

Más desaparecidos

GUADALAJARA. (Domingo, mañana.) Han desaparecido en el partido de Cifuentes dos sujetos, por lo que está alarmada la opinión.

Practicáronse activas pesquisas, siendo hallado el cadáver de uno de ellos.

En Carrascosa de Tajo desapareció el guarda municipal Gregorio García Vindel, recayendo sospechas sobre su vecino Raimundo de la Roja. Fué detenido por el Juzgado y sometido á un estrecho interrogatorio, terminando por confesar que había matado al guarda con una piedra, metiendo el cadáver en una sara de carbón y arrojándole al río Tajo, de donde fué extraído.

El Juzgado instructor de Cifuentes ha detenido también á un hermano del asesino y á la madre de ambos, por creerles coautores.

También del caserío de Oter, agregado de dicho Carrascosa, ha desaparecido el vecino Agapito López Galiando, circulando graves rumores.

La Guardia Civil y Juzgado de Cifuentes trabajan sin descanso.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 8 de junio de 1863.

TURIN, 7. El Rey ha manifestado á las diputaciones del Senado y diputados su sentimiento porque el deseo de todos los italianos no se haya realizado aún; pero confía en que en adelante los sucesos marcharán más rápidamente.

TURIN, 8. La función del Estatuto se ha celebrado con entusiasmo y orden en todo el reino.

El Rey ha sido vitoreado en la revista. El clero ha oficiado espontáneamente en muchas ciudades, á pesar de la prohibición de Roma.

LONDRES, 8. Dice el Morning Post que los acontecimientos actuales permiten á Austria adoptar una línea política que le dará el mando de la situación europea.

«La Prusia—añade—ha perdido la posición que ocupó. Culpa será del Austria si no saca partido de la cuestión polaca. Las simpatías de la Alemania liberal están por Polonia. Inglaterra prefiere ver la Polonia constituida por Austria y no por Francia. Obrando así, Austria obtendrá la adhesión de Alemania, matará á su rival la Prusia y ganará la amistad de Inglaterra.»

Agua de Cabreiroá

Excelente y pura agua de mesa.

COSAS FRANCESAS

El viaje de Poincaré á Londres.

PARIS. Según acuerdo definitivo, el Presidente Poincaré irá á Inglaterra á bordo del acorazado «Courbet».

Saldrá este barco de Cherburgo, en la noche del 23 del corriente.

Poincaré dormirá á bordo del mismo.

El 24, á las once de la mañana, desembarcará en Portsmouth.

Y se trasladará á Londres en tren especial.

Congreso de viajantes.

PARIS. En Nancy han comenzado las sesiones del Congreso de viajantes. Asisten más de doce mil delegados. La ciudad presenta aspecto animadísimo.

Peary en la Sorbona.

PARIS. El contralmirante Peary, descubridor del Polo Norte, estuvo anoche en la Sorbona.

Celebróse en honor suyo una solemne recepción.

Varias personalidades pronunciaron discursos.

Luego habló Peary, que contó el descubrimiento del Polo y las incidencias de su famoso viaje en abril de 1900.

Las maniobras de Tolón.

TOLON. El Presidente de la República llegó esta mañana á las ocho.

Se le dispuso una acogida entusiasta y respetuosa.

Los socialistas habían repartido unas proclamas dirigidas al pueblo, y aconsejando á éste que acogiera al Presidente á los gritos de «¡Viva la libertad!» y «¡Vivan los dos años!».

Pero el pueblo no ha hecho caso.

El Presidente se trasladó á bordo del crucero «Michelet», marchando con él á unirse al resto de la escuadra para presenciar la última parte de las maniobras militares.

Los antimilitaristas.

PARIS. La Confederación General del Trabajo continúa su campaña antimilitarista. Mañana se celebrarán mítines en varias poblaciones.

Los «boy-scouts» americanos.

PARIS. Esta mañana llegaron los cuarenta y siete «boy-scouts» americanos que están dando la vuelta al mundo.

Desembarcaron en Liverpool, fueron á Londres y desde allí han venido á París.

Todos los gastos de su expedición se los sufragan con el producto de fiestas que organizan en las poblaciones en que se detienen.

Aquí se celebrarán varias de esas fiestas.

Anarquista detenido.

PARIS. Durante la noche última ha sido detenido un anarquista, en cuyo poder se han

encontrado muchas armas y numerosos documentos antimilitaristas y libertarios.

Dos cornadas.

PARIS. Al desembarcar de un mercaderías un toro que traían al matadero, el animal se revolvió contra sus conductores y dió dos graves cornadas á los que más cerca tenía.

Arte para la infancia.

PARIS. En el Museo Galliera se ha inaugurado la Exposición de Arte para la Infancia. Es interesantísima.

En honor del almirante Peary.

PARIS. Esta tarde se ha verificado en la redacción de «Excelsior» una recepción brillante en honor del almirante norteamericano Peary, explorador del Polo Norte.

Se han cambiado discursos muy afectuosos.

Han asistido á la recepción muchas personalidades ilustres, entre las que figuraban el Príncipe de Bonaparte, el embajador de los Estados Unidos, Mme. Charcot y otras muchas.

Briand y Willm.

PARIS. M. Briand ha mejorado bastante de las lesiones que se produjo en el accidente de automóvil.

Ya está limpio de fiebre, y la noche última ha podido descansar.

En cambio, su compañero de viaje, el diputado M. Willm, no adelanta nada en su curación.

«Match» de aviación.

PARIS. En el aeródromo de Juvisy han probado esta tarde Garros y Audemars los monoplanos con que han de realizar mañana el match anunciado.

Es ésta la primera apuesta aviatoria que se hace.

Ganará el que alcance mayor altura y realice mayores proezas.

Ante el Consejo de Guerra.

BOURGES. Han comparecido ante un Consejo de Guerra ocho de los soldados de la guarnición de Macon, que se amotinaron recientemente por virtud de las excitaciones de los elementos antimilitaristas.

Los antimilitaristas en acción.

BELFORT. Dos individuos intentaron penetrar, aprovechando la oscuridad de la noche, en los almacenes militares de viveres.

Los centinelas les dieron el alto, y como no contestaban ni se detuvieron, hicieron fuego, sin herirles.

Desaparecieron los individuos en cuestión y no se ha vuelto á saber nada de ellos.

Créese que trataban de incendiar los almacenes.

Fábrica incendiada.

PARIS. Se ha desarrollado un incendio de importancia en una fábrica de tapices establecida en la calle de Montmartre.

Calculáanse las pérdidas en 40.000 francos.

El banquero Simonin, condenado.

PARIS. Los Tribunales han condenado al banquero Simonin, director de la Unión de capitalistas, á trece meses de prisión.

Dicho banquero ofrecía por 2.400 francos 7.800 al término de siete años.

Y ocurría, indefectiblemente, que se quedaba con cuantas cantidades iban á parar á sus manos.

He comprobado que Nestarina es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

COMLOT EN IRLANDA

Preparando la resistencia

Armas cogidas.

LONDRES. El Gobierno ha descubierto un formidable complot tramado por los orangistas del Ulster.

Como se sabe, éstos son enemigos declarados de la concesión á Irlanda de la autonomía, porque temen que la mayoría católica tiraría á la minoría protestante.

Cuando la Cámara de los Comunes votó el «Home rule», los protestantes del Ulster celebraron solemnes asambleas y acordaron sublevarse.

La ley concediendo la autonomía á Irlanda entrará en vigor, según los preceptos constitucionales, el año próximo.

Los orangistas se preparan para sublevarse, y hacen grandes acopios de armas y municiones.

Varias veces han sido practicados alijos en las costas del Ulster.

Días pasados fueron aprehendidos en Belfast 2.000 fusiles y 2.000 bayonetas, modelo italiano.

Ayer, en Dublin, la Policía registró un vagón, y encontró 500 fusiles y diez cajas de municiones.

Los irlandeses católicos del Ulster dicen que ellos se bastan y sobran para imponer á los orangistas el respeto á la ley.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

LOS PIRATAS CHINOS

BUQUE ROBADO

Victimas.

LONDRES. Cablegramas de Hong Kong dan cuenta de una nueva hazaña de los piratas chinos.

El vapor francés «Roberto Lebaud», que navegaba por los mares de la China, fué atacado por varias embarcaciones llenas de hombres armados.

No pudo evitarlas, á causa de la niebla. Cuando la tripulación y los pasajeros se dieron cuenta, ya estaba el puente lleno de piratas.

Estos tenían sables, hachas, lanzas y fusiles.

Hubo una breve lucha, en la cual murió un marinero y fueron heridos el maquinista y cinco pasajeros que se atrincheraron en sus camarotes.

Los piratas se llevaron todo el dinero que había en el barco, y que ascendía á unos 60.000 francos.

Llevaronse también alhajas, ropas, armas y viveres.

Concluido el saqueo, descendieron á sus juncos y se retiraron tranquilamente.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

El conflicto balkánico

Mucho discutir... y nada.

LONDRES. Ayer se reunió la Conferencia de embajadores.

La discusión duró tres horas.

Se trató en ella del cambio de prisioneros, de la amnistía á los paisanos que han guarecido en los Balcanes, de la evacuación de los territorios conquistados y de otros puntos no comprendidos en el Tratado de paz.

No se llegó á un acuerdo.

Hoy celebrarán los embajadores nueva reunión.

Rusia quiere paz.

SAN PETERSBURGO. En los círculos oficiales se declara que la situación de Serbia y Bulgaria es tal, que es de temer otra guerra.

Rusia ha recomendado á ambas naciones la concordia, y ha manifestado que considerará culpable de lo que suceda á aquella que se niegue á aceptar su arbitraje.

Apoyará á la más moderada y conciliadora.

La crisis búlgara.

SOFIA. El Czar Fernando no ha recibido aún en audiencia al Presidente de la Cámara de Diputados, Danef.

Lo recibirá esta tarde ó mañana.

Ayer conferenció con varios personajes políticos.

Créese que la crisis se resolverá en breve.

Las fuerzas internacionales.

CONSTANTINOPLA. Varios embajadores extranjeros cerca de la Sublime Puerta han recibido instrucciones para formular una petición colectiva referente á movimientos de las fuerzas internacionales.

La intervención de Rusia

SAN PETERSBURGO. Un periódico publica un telegrama de Belgrado que dice que gracias á la enérgica intervención de Rusia, el conflicto serbio-búlgaro lleva ya un franco camino de arreglo.

De política.

SOFIA. La situación interior sigue siendo muy oscura.

El Soberano continúa consultando con las principales personalidades; pero nada ha resuelto aún.

A Skutari.

MALTA. Un crucero inglés ha zarpado para el Adriático, con 350 soldados de Infantería que van á Skutari.

Según noticias que llegan de Londres, estas fuerzas no van á aumentar el destacamento de Skutari, sino que van á relevar á éste.

Más soldados.

SOFIA. El Gobierno tiene el proyecto de aumentar el Ejército búlgaro en 127.000 hombres.

General arrestado.

SOFIA. El general Estefanowitch, que mandaba las tropas serbias frente á Andrinópolis, ha sido arrestado por haberse negado á combatir á los búlgaros, y por haber declarado, además, que el ejército no estaba preparado para esta nueva guerra.

Expectación.

BELGRADO. A causa de la crisis búlgara ha sido aplazada la entrevista de los cuatro Presidentes balkánicos.

Celebrárase dentro de algunos días.

Aquí en Belgrado hay extraordinaria impaciencia.

Tentativa reprimida.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha reprimido una tentativa hecha para derribarle. Habían llegado varios personajes hostiles á los Jóvenes Turcos.

Preparaban una manifestación.

Todos ellos han sido presos.

¿El miércoles?

BERLIN. Dícese aquí que el miércoles de la próxima semana proclamará Serbia oficialmente la anexión á su territorio de todas las comarcas que ocupan sus tropas.

Si la noticia fuera cierta, sería inevitable la guerra con Bulgaria.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correo para el BRASIL, MONTVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Table with columns: Vapor, Tonelaje, Salidas de, Coruña, Vigo, Lisboa. Rows include Victoria, Avon, Drina, Orcoma.

Los mercados se tocan en los puertos del Pacifico. 3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 176 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Advertisement for Tungsram lamps, featuring an image of a woman and text: Lámparas Budapest Tungsram IRROMPIBLES con hilo estático.

«LA CONDESA NEGRA» Sensacional. Estreno, el lunes. SALON REGIO

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

AGUAS DE FONTIBRE

Son similares las de Cestona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por real orden 20 agosto 1912. Curan las dispepsias gástricas é intestinales, el estreñimiento habitual, hígado, vías biliares, riñón y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

Millones de esponjas

pesadas con barcos propios. Ceperilla fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.

ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

¿Será Danef?

BERLIN. Despachos de Sofia dicen que se cree que el Presidente de la Cámara de Diputados, Danef, será nombrado nuevo Presidente del Consejo de Ministros.

COSAS INGLESAS

Pichones mensajeros.

LONDRES. Dos miembros de la Cámara de los Comunes han hecho un concurso de pichones viajeros.

Han soldado 180 de ellos en el Palacio de Westminster.

Se han hecho apuestas en favor de que sea una ú otra banda de pichones la que antes llegue á sus respectivos palomares.

Reunión de delegados.

LONDRES. Después de haber almorzado en el palacio de Buckingham, los delegados turco-balkánicos se han reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El protocolo definitivo será firmado el lunes ó el martes.

Una vez hecho esto, los delegados marcharán inmediatamente.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
8 de junio de 1863.

Asegúrese que la Empresa de la Plaza de Toros de esta corte ha recibido un detallado parte telegráfico anunciándole que el *Gordito* no ha sido herido y que pronto trabajará en ésta. El hecho que ha dado lugar a los rumores de que el *Gordito* había sido herido es el siguiente: habiendo matado el *Gordito* el primer toro que le tocó en la corrida de Algeciras con gran valor y singular maestría, el público, que estaba muy entusiasmado, pidió en el toro inmediato que hiciera la suerte de la silla, y como el animal fuese de sentido y poco bravo, de tal manera que se quedaba sin rematar la suerte, el inteligente diestro titubó un momento en ejecutar un trance siempre peligroso, y peligrosísimo con un toro de tales condiciones. El público, sin embargo, seguía pidiendo la silla, y el *Gordito*, lleno de entusiasmo, quiso intentar la suerte; sentóse frente al toro con el desembarazo que tiene de costumbre, y le citó repetidas veces. Paso a paso fué acercando la fiera, y el diestro, en vez de apartarse del terreno que ganaba el toro, siguió desafiándole con increíble denuedo; partió el toro al fin, pero con tal rapidez, que el movimiento de quiebro era ya imposible; el peligro era inminente, si la tranquilidad de ánimo y la prodigiosa agilidad del *Gordito* no hubiesen venido en su apoyo. Con una velocidad que casi no comprendió el pensamiento arrojóse el *Gordito* a los pies del toro en el momento en que la cogida era inevitable, y pasó sobre él la fiera sin tocarle, llevando en las astas la silla, hecha añicos. El *Gordito*, en pie, sano y salvo, recibió nuevos y numerosos aplausos del gran concurso que llenaba las gradierías del circo.

**SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA**  
De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 9 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4.44.  
Se pone a las 19.43.  
Sale la Luna a las 9.23.  
Se pone a las 23.53.

**SANTORAL.**—Santos Primo, Feliciano y Vicente, mártires; Santos Maximiano, Ricardo y Julián, confesores, y Santa Pelagia, virgen y mártir.

**SAN COLUMBO**, abad.

Fue uno de los patriarcas más grandes del orden monástico en Irlanda. Era de noble familia, y nació en Gartán, en el condado de Trillick, el año 521.

Progresando en el estudio de las Sagradas Escrituras, en muy poco tiempo formó muchos y sabios discípulos.

Por los años de 550 fundó varios monasterios; pero ofendió al Rey del celo del santo abad en reprender los vicios públicos, le persiguió, y tuvo que dejar su patria y refugiarse en Escocia, donde también fundó otros monasterios.

Agradecidos los fieles a los beneficios del Santo, le cedieron la pequeña isla de Hy ó Joná, donde se edificó un gran monasterio.

El pueblo y el Rey buscaban en todo su consejo y apoyo; y cuatro años antes de morir tuvo una visión, en que Dios le manifestaba que por el bien de las Iglesias bretona y escocesa le dejaba por todo aquel tiempo en el mundo. Efectivamente, cumplido este plazo, el día 9 de junio del año 597, su alma voló al Cielo.

**LA NEGRITA** EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

**Día 10.**

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo del corriente año, facturas corrientes de metálico hasta las presentadas el día anterior.

**Día 11.**

Idem de id. id. de metálico hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en efectos hasta el número 1.915.

**Día 12.**

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección General; facturas corrientes de metálico y efectos hasta el número 74.000.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 74.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.850.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.681.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respec-

tivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la Ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.405.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.921.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesorería de este Centro, en la forma que previene la real orden de 11 de abril último.

**El Fénix Agrícola**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo

Pesetas 53.960.  
Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

EN EL ATENEO  
**Cristóbal Colón, natural de Pontevedra**

Ayer tarde pronunció el discurso resumen el Sr. D. Enrique María de Arribas sobre la Memoria de este tema, presentado a discusión en el Ateneo.

Comenzó por manifestar su agradecimiento para todas las personas que han tomado parte en la discusión, lo mismo para hablar en favor de la Memoria que para censurarla, pues tan de agradecer son las críticas como los elogios.

Habló después de cómo tuvo comienzo la polémica, diciendo que acudió al reto formulado por el Sr. Oneca.

Dedica fogosos párrafos al recuerdo que tuvo constantemente Colón de las cosas de España en sus más lejanos viajes.

Afirma la procedencia semítica del célebre marino.

Se ratifica en sus conceptos, vertidos en anteriores conferencias, relativos al aspecto físico judío de Colón, y a sus escritos, saturados de citas bíblicas.

Habla en grandes párrafos del amor de Colón a España, puesto de manifiesto en sus cartas, algunas de las cuales lee.

Dice que el primer testamento de Cristóbal Colón es verdadero, aunque se pretenda demostrar lo contrario, y demuestra que en el precitado testamento no aparecen los errores que algunos historiadores han creído ver. Lo que si afirma es que, como todo documento de aquella época, posee algunas erratas, que hace ver y expone a la consideración del auditorio.

Habla después del famoso pleito de los Colones, deduciendo de ahí la ninguna relación entre los Colombos italianos y Colón.

Por último, en las conclusiones se declara que el único punto donde existe el verdadero apellido de Colón, del almirante, es en Pontevedra, que es donde está también el apellido materno Fontsera.

Afirma que, según confesión del propio Cristóbal Colón, su lengua es el romance castellano; que su verdadera patria es Galicia, aunque esto tuvo el célebre marino manifiesto interés en ocultarlo, según afirma su hijo Fernando.

Cree que las razones que movieron a Colón a ocultar su patria son, entre otras, su procedencia semítica, y porque atribuyéndosele la patria genovesa se hacía hijo de una República pródiga en grandes marinos.

Terminó el Sr. Arribas ratificando su afirmación de la patria española del inmortal nauta.

Dedica grato recuerdo de admiración hacia su ilustre y sabio maestro D. Pío Zabala, así como también para el fundador de la teoría española de la patria de Colón, D. Celso García de la Riega.

El Sr. Arribas fué muy aplaudido durante su elocuente é interesante disertación, recibiendo al final de ella muchas y calurosas felicitaciones.

**AL TODO DE OCASION**  
Fuencarral, 45, tienda.  
Paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas

## CONCURSO HIPICO

### COPA DE MADRID

Una de las pruebas que tienen recorrido más duro es la copa de Madrid, corrida ayer por la tarde en el Hipódromo de la Castellana con un éxito completo.

Los premios se elevaban a 10.000 pesetas, y los obstáculos que tenían que salvar los concurrentes eran los que siguen:

Seto; barra y seto, 1,20 metros; ría entre barras, 1 por 2 metros; broecks, 1,20 metros; puerta de campo, 1,10 metros; doble zanja; oxer, 1,20 por 1,80 metros; estación, 1,20 metros; barrera, un metro; muro en cresta; barrera, un metro; empalizada, 1,10 metros; talud; doble banqueta; muro, h.; banqueta; ría; barrera curva, 1,10 metros; barrera de campo, h., y seto.

En la prueba tomaron parte 65 caballos. El resultado de la copa fué el siguiente:

Primer premio, de 4.000 pesetas, lo ganó *Vixen*, montado por D. Celedonio Febrel, que hizo el recorrido, sin falta, en 3 minutos y un segundo.

Segundo premio, 2.000 pesetas, lo ganó *Rospon*, montado por D. Miguel de Buerba.

Tercer premio, 1.000 pesetas, lo ganó *No-ble*, montado por D. Juan Suelves.

Cuarto premio, 700 pesetas, lo obtuvo *Houvardi*, de Mr. J. Alto Mearin.

Estos tres hicieron el recorrido con una falta.

Quinto premio, 500 pesetas, fué para *Guripa*, montado por D. Eulipio Somoza; éste hizo el recorrido con falta y media.

Sexto premio, 300 pesetas, lo ganó *Vendrán*, montado por el señor conde de Torrepalma.

El séptimo, octavo y noveno premios, de 200 pesetas, los ganaron:

*Overo*, montado por D. Francisco Jáquez; *Desconsuelo*, montado por D. Anastasio Millena, y *Princesse Lorraine*, de Mr. Alto Mearin.

Los premios décimo al decimoctavo inclusive, que eran de 100 pesetas, los obtuvieron:

*Morenaso*, montado por D. Alfonso G. de la Higuera; *Erquel*, montado por D. Pedro G. de Goyaoga; *Trouvé*, montado por D. Vicente Aguirre; *Joyeux*, montado por Mr. Costa; *Farinello*, de Mr. J. Alto Mearin; *Viajante*, montado por D. Gregorio G. Atriain; *Valiente*, montado por D. Felipe Navarro; *Garrutin*, montado por D. Alfonso de Valenzuela; y *Enrarsado*, montado por D. Alejandro Menéndez.

Los cuatro lazos fueron ganados: el primero por *Maspapé*, montado por D. Eusebio Apat; el segundo por *Coudillac*, montado por D. José Rexach; el tercero por *Alumado*, montado por D. Salvador de Sandoval; y el cuarto por *The Fiddler*, montado por Mr. J. Barrou.

Entre la concurrencia que asistió ayer al Hipódromo, que fué tan selecta como numerosa, se encontraban SS. AA. RR. doña Isabel, doña Luisa D. Carlos y D. Alfonso.

Pasado mañana, martes, Copa militar y Recorrido de caza.

S. DE L.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.  
Helado de chantilly.

Yoghurst, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.  
Casa de moda.

**LA INDIA**, Montería, 12, teléfono 4.168.

## Mundo eclesiástico

Mañana, a las once de la mañana, se reunirá en la Secretaría de cámara del obispado de Madrid, Alcalá los sacerdotes aspirantes a la canonjía vacante en la santa Catedral de Madrid, a fin de señalarles los días en que han de actuar.

—Hoy ha terminado en la santa Catedral de Madrid la solemnisísima novena que ha venido haciéndose al inmaculado Corazón de María, en cuyo novenario ha predicado muy notables discursos el reverendo padre Dimas Gómez, misionero del Corazón de María.

La capilla mayor hallábase primorosa y artísticamente decorada, ofreciendo el conjunto sorprendente golpe de vista.

La parte musical que ha tomado parte en tan solemnes cultos y que ha cumplido perfectamente su cometido, ha estado dirigida magistralmente por D. Gregorio Serrano, alternando en algunos días el coro de infantes del Santuario del Corazón de María, bajo la acertada dirección del reverendo padre Angel Jiménez.

La ilustre Archicofradía que ha organizado y costeado estos cultos merece toda clase de plácemes por su exquisito acierto al desarrollar tan perfectamente tan hermoso novenario.

—Se halla gravemente enfermo el cardenal Vives.

—Entre los recién convertidos en China al catolicismo figura una Princesa de sangre imperial, nieta del Emperador Kie-Tsing, ascendiendo a 35.000 el número de catecúmenos que en 1912 se registraron en el vicariato apostólico de Pekín, ó sean 10.000 más que en 1911.

—El obispo de Gerona, a propósito de la contestación que el conde de Romanones dió recientemente al Sr. Polo y Peyrolón, tratándose del asunto del Catecismo, ha dirigido al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Profundamente extrañado y dolido por los telegramas que publica la Prensa, en los que se insertan las palabras que V. E. pronunció en el Senado contra el Episcopado español y la enseñanza de la doctrina cristiana, frases altamente impropias del Presidente católico, del Gobierno católico, de España cató-

lica, protesto de que pueda considerarse como aceptado el decreto, como también protesta de que los párrocos, en su benemérita y santa misión de enseñar el Catecismo, se pongan otro fin que instruir al pueblo en las verdades de la fe y preceptos que debe cumplir para alcanzar la salvación eterna.»

—Se asegura que en el próximo septiembre, Su Santidad llevará procesionalmente el Santísimo Sacramento por el interior de la basílica vaticana, y dará la bendición al pueblo.

ZENITRAM

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

TELEFONO 808.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo que se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio activo.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo que los Ayuntamientos de Pamplona, Corella y Jerez de la Frontera cesen inmediatamente en la exacción de los arbitrios establecidos sobre viajeros y muestreiros.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Rectificaciones de créditos.

—Anunciando concursos para proveer los cargos de contadores de fondos de los Ayuntamientos que se mencionan.

—Nombramiento de contadores de fondos de Ayuntamientos.

## Carrera de automóviles

Real Automóvil Club de España.

El domingo 15 del corriente se celebrará la carrera internacional de automóviles organizada por el Real Automóvil Club de España, en la que tomarán parte veinte coches inscritos de las principales marcas.

El recorrido será de 300 kilómetros, que se efectuará en el circuito siguiente: La Granja, Navacerrada, cruce de la carretera de la estación de Villalba a Segovia y la de Madrid a la Coruña, Guadarrama, alto del León, San Rafael, Revenga, Segovia y La Granja.

El primer coche saldrá de La Granja a las diez de la mañana.

Los premios en metálico serán dos: primero, gran premio del R. A. C. E. de veinte mil pesetas (20.000), y segundo, del mismo de cinco mil pesetas (5.000). Se han dignado ofrecer otros premios, consistentes en copas, S. M. el Rey y SS. AA. RR. los Infantes doña Isabel y D. Carlos, y además, el Ayuntamiento de Madrid, los ministerios de la Guerra y Fomento, el Casino y La Peña, el presidente del R. A. C. E., señor conde de Peñalver, el señor duque de Zaragoza, la casa Desmarais y otras entidades.

El jurado lo componen los señores conde de Peñalver, presidente; D. Alfredo Moreno y Ossorio, ingeniero de Caminos; D. Ramón Sáinz de los Terreros, ingeniero de Caminos; D. Ricardo Goitri y D. Francisco del Valle, capitanes de Ingenieros, y D. Alberto Seret y D. Luis Labourdette, industriales.

Como se ve, se trata de un verdadero acontecimiento deportivo, de cuyos detalles tendremos al corriente a nuestros lectores.

A fin de evitar desagracias, el ministro de la Gobernación, a ruego del R. A. C. E., y a semejanza de lo que para casos análogos han dispuesto los Gobiernos extranjeros cuando se han celebrado esta clase de carreras, dará órdenes terminantes prohibiendo la circulación de vehículos y peatones por las carreteras del circuito, desde las ocho y media en punto de la mañana hasta las siete de la tarde, en que, aproximadamente, terminará la carrera.

## Exposición Internacional Eléctrica

Acompañados del senador D. José Monegal, los comisionados de la Exposición Eléctrica han visitado al Sr. Ossorio y Gallardo, quien, encantado del proyecto, púsose a la disposición incondicional del Comité. Luego, acompañados de D. Alejandro Lerroux, visitaron al ministro de Fomento, Sr. Gasset, quien reiteró su apoyo a la Exposición y dijo había recibido indicaciones de varios representantes parlamentarios resueltos a colaborar en la obra de la Exposición, porque al recibir con ella nuevas aplicaciones eléctricas nuestras industrias, les abrirá seguramente nuevos mercados en el extranjero, y esto resultará una obra de progreso nacional.

—Supongo—añadió—que los demás compañeros de Ministerio habrán recibido iguales influencias.

Aprovechando la llegada del alcalde de Barcelona, Sr. Collaso, con el secretario, señor Gómez del Castillo, la Comisión de la Exposición celebró con aquél una conferencia en el Hotel París, donde se hospedaba.

El alcalde manifestó que toda Cataluña está esperando con anhelo las noticias que se reciben de Madrid referentes a la Exposición, y que hay verdadero entusiasmo.

Citados por el marqués de Comillas, estuvieron luego en su palacio de la Independencia los comisionados. El ilustre marqués, después de oír el plan de la Exposición, aceptó, agradecido y gustoso, la vicepresidencia del Comité de honor de la Exposición.

—Citados por el marqués de Comillas, estuvieron luego en su palacio de la Independencia los comisionados. El ilustre marqués, después de oír el plan de la Exposición, aceptó, agradecido y gustoso, la vicepresidencia del Comité de honor de la Exposición.

—Citados por el marqués de Comillas, estuvieron luego en su palacio de la Independencia los comisionados. El ilustre marqués, después de oír el plan de la Exposición, aceptó, agradecido y gustoso, la vicepresidencia del Comité de honor de la Exposición.

—Citados por el marqués de Comillas, estuvieron luego en su palacio de la Independencia los comisionados. El ilustre marqués, después de oír el plan de la Exposición, aceptó, agradecido y gustoso, la vicepresidencia del Comité de honor de la Exposición.

—Citados por el marqués de Comillas, estuvieron luego en su palacio de la Independencia los comisionados. El ilustre marqués, después de oír el plan de la Exposición, aceptó, agradecido y gustoso, la vicepresidencia del Comité de honor de la Exposición.

—Citados por el marqués de Comillas, estuvieron luego en su palacio de la Independencia los comisionados. El ilustre marqués, después de oír el plan de la Exposición, aceptó, agradecido y gustoso, la vicepresidencia del Comité de honor de la Exposición.

## Otro hallazgo de huesos humanos

Anoche, a las ocho y media, jugaban en un solar de la calle de San Bartolomé varios niños.

Tres de ellos, llamados Antonio Fernández Rodríguez, de doce años; Antonio Puig, de diez, y Evaristo Molar, de once, comenzaron a hacer un hoyo en un rincón del solar y al poco rato se encontraron unos huesos, al parecer humanos.

Los pequeños le contaron el caso al guarda del solar, que les aconsejó que dieran cuenta del hallazgo en la Comisaría del distrito de Buenavista.

Allí marcharon los pequeños, llevando los huesos envueltos en unos papeles.

Los huesos fueron remitidos al Juzgado de guardia, de donde fueron trasladados al Laboratorio Municipal para su análisis y reconocimiento.

Los pequeños prestaron declaración ante el juez, contando el hecho de modo análogo al relatado.

Persona que tiene motivos para poder distinguirlos, nos aseguró que se trata de huesos humanos, y puntualizando más, añadió que eran el carpo y metacarpo izquierdos casi completos.

## LOS TEATROS

### CIRCO DE PARISH

El público en general, y los niños especialmente, tienen desde anoche un nuevo atractivo grandísimo en el Circo de Parish: El mono *Prince Charley*, heredero legítimo de las gracias y habilidades de aquel *Consul* inolvidable a quien aplaudimos antaño, hace tales cosas y con tanta naturalidad, que no faltarán hombres bastante inferiores a él en destreza, flexibilidad y desenvoltura.

Este admirable chimpancé del Circo de Parish es un formidable ciclista, y además come, bebe, fuma, se desnuda y se acuesta en su cama tan ágil y tan fácilmente, que los espectadores le aplauden con frecuentes y espontáneos entusiasmos. Aun siendo un número visto ya otras veces, siempre es divertidísimo; se presenta en el cartel del Circo una nueva nota de variedad, de curiosidad y de alegría.

Otra presentación hubo anoche, y fué la del excéntrico inglés Billy Holl. Sin que deje de tener su gracia, puede afirmarse de él que no es excesivamente gracioso. Pasó sin pena ni gloria, a decir verdad.

Un número notable es el trabajo de Lina Pantzer, otra artista nueva. Es ésta una lumbárgula de extraordinario mérito, y sus arriesgados ejercicios en la cuerda, más que por su dificultad misma, agradan y sorprenden por el buen gusto y elegancia con que la bella danzarina los adorna.

Los Milos y la familia china Chung Ling Hee continúan siendo aplaudidísimos diariamente.

El hercúleo Gills hizo anoche, en fin, un verdadero alarde de su fuerza. Cuando ya se le advertía rendido de tanto romper barajas de juego y pelotas de goma, un espectador le invitó a partir por la mitad y de una vez la triólera de doscientas veinte cartas de baraja española, que a este fin llevaba apercebidas. Nadie ignora que los naipes españoles son mucho más fuertes que los franceses y mil veces más difíciles de ser partidos. A Gills, ya fatigado entonces, como queda dicho, le costó no poco trabajo esta nueva prueba imprevista; pero con tenacidad muy firme y muy de agradecer, no quiso desairar al desconocido espectador en su ruego, y al fin salió lucidamente del apuro.

Rotas las doscientas cartas de baraja española, el público aplaudió a Gills con gran calor y durante largo tiempo.

**CARAMANCHEL**

**LA COMPANIA DE URSULA LOPEZ**

El próximo lunes saldrá para Málaga la compañía de zarzuela alegre y opereta de D. Luis Bellido, y en la que figura como estrella la insuperable artista Ursula López, que tan gratos recuerdos dejó en Madrid en la brillante temporada del Gran Teatro.

La hermosa artista, al frente de una notable compañía, compuesta de valiosos elementos, entre los que figuran mujeres muy bonitas y elegantes, va a realizar una gira artística por los principales teatros de provincias, para después embarcar con rumbo a Buenos Aires, adonde dará a conocer obras nuevas de Perrin y Palacios, Gonzalo Cantó, García Alvarez y Asensio Más, José Romeo, Lepina y Plazaol, Manuel Garrido, Mihura y González del Toro, Manuel Moncayo, Asensio y Torres del Alamo, Linares Becerra, Hernández Bermúdez y otros aplaudidos autores.

La mayoría de las obras son de gran espectáculo.

El personal artístico es el siguiente:

**Primeros actores y directores.**—Emiliano Latorre y Luis Ballester.

**Maestros directores.**—Julio Cristóbal y José Gómez.

**Triples.**—Ursula López, Consuelo Baillo, Casta Labrador, M. Caballero, Angela Baillo, Luisa Moscat, Ernestina Ruiz, Amparo Barandiarán, Dora Herrero, Raquel Guzmán, Elena Berni, Josefa Rodríguez y la característica Ramona Gallindo.

**Actores.**—Emiliano Latorre, Luis Ballester, Vicente Carrasco, Rodolfo Blanca, Salvador Roldán, Fernando Caraballo, Leopoldo Norzagaray, Angel F6, Fortunato García y Manuel Zori.

**Tenor.**—Pedro Navarro.

**Tenor cómico.**—Francisco Porta.

**Barítono.**—José Sala.

**Cinuenta coristas** de ambos sexos.

**Aplaudidores.**—Juan Fernández y Antonio Gallud.

Agente de la Empresa en España y América. Vicente García Paesa.

Maquinista.—Solér. La compañía debutará el día 21 del actual en el teatro Vital Aza, de Málaga, en cuya capital trabajará hasta últimos de septiembre.

GACETILLAS

Cómico.—Hoy domingo se pondrá en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, los dos grandes éxitos de la temporada, El bueno de Guzmán y La última película. La primera se representará a las diez y media de la noche, y la segunda a las cinco y media de la tarde y a las once y tres cuartos de la noche.

A las nueve y media de la noche se representará la aplaudidísima fantasía cómicoliricobailable ¡Eche usted señoras!

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PÚBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE BILBAO'.

Con este acto terminó el homenaje cariñoso que el clero a sus órdenes ha hecho al padre Cardona con motivo de sus bodas de oro, homenaje que ha consistido en varios actos religiosos y literarios, entre ellos una grandiosa velada en el local del Círculo Católico de Obreros, a la que asistió escogida concurrencia, entre los que se encontraban los generales Azcárraga y Auñón y los marqueses de Pidal y Comillas, el Sr. Ugarte y otras muchas personalidades, que, con su presencia, debían realce a la reunión.

En esta velada literaria, el clero palatino y castrense hizo gala de su ilustración, leyéndose en ella meritorios trabajos en prosa y verso de los Sres. Rojas, Cepeda, Catalá, Manzano, Vargas, Lafuerza y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, mereciendo mención por lo aplaudidísima que fué su lectura una poesía titulada «Caminando», del capellán de la Armada D. José María Albacete, ilustrado escritor y periodista, de quien conocíamos sus grandes dotes intelectuales, que en esta ocasión le hacen señalar como verdadero poeta, juzgado y premiado con los entusiastas aplausos de un público inteligente y numeroso.

La velada fué amenizada con bonitos números musicales. La animación é importancia de estos homenajes prueban el afecto de que goza entre sus amigos y subordinados el obispo de Sión, á quien también nosotros damos la enhorabuena por la feliz celebración de estas fiestas conmemorativas, que resultaron tan lucidas.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Subastas de conducciones. Se han anunciado las siguientes: Entre Valcarlos y Saint Jean de Pied de Port (Francia), á caballo.

Tipo máximo de 590 pesetas anuales, con recorrido de 12 kilómetros, en una hora y treinta minutos.

Admisión de pliegos en Pamplona hasta el día 26 del actual, á las cinco de la tarde.

Subasta en Pamplona el 1.º de julio, á las dos de la tarde.

—De Gibraltar á San Bartolomé de la Torre, en carruaje ó automóvil.

Tipo, 700 pesetas. Recorrido, 15 kilómetros, en dos horas.

Se admitirán pliegos en Huelva y Gibraltar hasta las cinco de la tarde del día 25 de junio.

La subasta se celebrará en Huelva el 30, á las once.

—De Jaén á Mancha Real, en carruaje, al tipo de 1.100 pesetas.

Recorrido de 20 kilómetros, en tres horas. La admisión de pliegos se cerrará á las cinco de la tarde del día 25 de junio, en Jaén y Mancha Real, celebrándose la subasta en Jaén el 30, á las once.

Locales para estafetas. Por la Dirección general han sido aprobadas las proposiciones de locales para estafetas de Correos, en los siguientes puntos:

Baltanás (Palencia), Monzón (Huesca), Orce y Bailón (Jaén), Mondariz (Pontevedra), Alba de Tormes (Salamanca), Ateca (Zaragoza), Chinchilla (Albacete), Puzos (Almería), Ortigueira (Coruña) y Brihuega (Guadalajara).

DIPUTACION PROVINCIAL

Celebró ayer sesión este centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

El acta de la anterior queda aprobada. Se da cuenta de varios asuntos del despacho ordinario, entre éstos un oficio de la Dirección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid trasladando el acuerdo del Consejo de Administración, por el que se reuelven las reclamaciones de la Diputación, disponiendo se paguen á la misma los saldos de las libretas impuestas como premios de lotería á las asiladas de las Mercedes y Colegio de la Paz que existían, de las 330 que fueron abiertas en 30 de enero y 23 de octubre de 1900, y negar el pago de las demás libretas impuestas con posterioridad.

En vista de esto, y debido á la incansable actividad del presidente de la Corporación, señor Díaz Agero, y á la cooperación plausible de los Sres. Piñero, abogado del Cuerpo de la Beneficencia provincial, y el inteligente contador de la Diputación, Sr. Rianza, cobrará la Diputación 39.000 pesetas.

El Sr. Soria, después de manifestar su satisfacción por este triunfo, pide un voto de gracias para los expresados señores, el cual fué otorgado por unanimidad.

El presidente contestó dando expresivas gracias á los representantes de la provincia, declarando que no á él, sino á la Corporación era debido el triunfo.

Se acuerda la designación de los vocales D. Arturo Soria y D. Gabriel López Ollas, para que, de acuerdo con los señores diputados visitantes de los establecimientos y directores de los mismos, procedan á la formación del proyecto de plantilla de la plana menor, la que, una vez terminada, se someterá á la aprobación de la Corporación.

El Sr. Largo Caballero invita á los señores Soria y López Ollas para que la formación de la plantilla sea un hecho y no ocurra lo que en varias ocasiones ha ocurrido.

Los Sres. Soria y López Ollas ofrecen complacer muy en breve al Sr. Largo Caballero. Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Personal, de conformidad con la moción del Sr. Soria, modificando la plantilla del Cuerpo administrativo provincial, de la cual nos ocupamos con relativa extensión hace breves días.

Los Sres. Mendaró y del Alcázar y Freire se manifiestan conformes con que desaparezcan los sueldos de 1.500 pesetas y que se vayan amortizando estas plazas, para que llegue el día en que los sueldos menores que haya en la corporación sean los de 2.000 pesetas; pero se oponen á que se aumente la actual plantilla con dos jefes de negociado de segunda clase, por no permitirlo el erario provincial ni la necesidad del aumento de las dos plazas que en la moción del Sr. Soria se piden.

Hacen algunas observaciones acerca de la moción los Sres. Richi, Fernández Morales, Freire y Goitia.

El Sr. Soria apoya su trascendental moción y da las gracias á la Comisión de Personal, que tan perfectamente había acogido su iniciativa, demostrando que el dictamen podía ser aprobado sin dificultad alguna.

El discurso del Sr. Soria, que fué escuchado con toda atención, dió por resultado la aprobación del dictamen, por 23 votos contra 7.

El Sr. Soria, en nombre de los empleados, da las gracias á la corporación por el acuerdo que había tomado.

Es nombrado dentista-sangrador del Hospital Provincial D. Manuel Gregorio Espejel. Y se levanta la sesión.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chaflán de la Equitativa.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

En Caballería son destinados:

Tenientes coroneles Gallo, al quinto depósito de reserva; Ruiz Jiménez, á excedente, y Díaz Cifuentes, al duodécimo Depósito de reserva; comandantes Rodríguez Moncada, á excedente; Arceyaga, á ídem; López García, á ídem, con residencia en Melilla; Iriarte, á lanceros de Borbón; Gil Vicoche, al segundo Depósito de caballos sementales; González Hernández, al quinto Depósito de reserva, y Shelly, al undécimo ídem; capitanes Chacel, á excedente; Albacete, á ídem; Escribano, á ídem; Aracil, á ídem; Casas, al regimiento cazadores de Alfonso XIII; Eurile, á cazadores de Lusitania; Frutos, al grupo de Larache; Río Marcos, al undécimo Depósito de reserva; Aramburu, al segundo ídem; Plá Zubiria, á cazadores de Taxdirt, y García González, al noveno Depósito de reserva; primeros tenientes Pita de Veiga, á cazadores de Galicia, y García Mamely, al de María Cristina; segundo teniente Romero de la Matta, á Lusitania, y segundo teniente (E. R.) Hidalgo Fernández á Villarrobledo.

En observación. Se concede un año en periodo de observación por enfermo para Linares (Jaén) al alumno de la Academia de Infantería D. Juan Contreras Delgado.

Matrimonios. Licencia matrimonial al capitán de Estado Mayor D. Adolfo Machinandiarena.

Colegio de Huérfanos de la Guerra. Se concede la separación de este centro al capitán de Caballería D. Luis Morales de Castilla.

Inválidos. Ingresa en Inválidos el primer teniente de Infantería D. Valentín Iglesias.

Comisiones mixtas. Son nombrados vicepresidentes de las de Huesca y Segovia, respectivamente, el coronel de Infantería D. Prudencio Regoyos y teniente coronel de ídem D. Esteban López.

Licencias. Veintiocho días, para París, al capitán de la Guardia civil D. Angel Ladrón de Cegama.

Ayudante. Cesa como ayudante del general Hernández de Velasco el capitán de Infantería D. Francisco del Rosal.

Destinos. Al ministerio de la Guerra, el oficial primero de Oficinas militares D. Manuel Varela, el segundo D. José Aparicio y los terceros don Leandro Cortés, D. Leopoldo Vega y D. Pedro Núñez.

Al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla, el profesor tercero de Equitación D. Serafin Linares.

Reemplazo. Pasa á esta situación el oficial segundo de Oficinas Militares D. Cástor Otaño.

Felicitación. El capitán general, Sr. Marina, felicita á los Cuerpos de la guarnición por el brillante estado de instrucción de los reclutas en las revistas de inspección que ha pasado.

Reclutas de cuota. Se ha dispuesto que los reclutas de cuota militar que soliciten examen y demuestren conocer las materias exigidas á los aspirantes á cabo, pueden ser ascendidos sin seguir el curso reglamentario, según previene el art. 274 de la ley de Reclutamiento.

Plausible orden circular. El capitán general de la séptima región, señor Ochando, ha enviado á los gobernadores militares de Oviedo, León, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Valladolid la siguiente circular:

«Exemo. Sr.: En la estadística de progresos realizados en la instrucción primaria por los reclutas de la región, incorporados en el año anterior, que, con fecha 9 del actual, remité al ministerio de la Guerra, resulta que 51 reclutas de Infantería eran analfabetos al ingresar en los Cuerpos, y al transcurrir un año en filas sólo existen seis, que no saben leer ni escribir. En Caballería, de 42 analfabetos que había, quedan ocho sin haber aprendido todavía. En Artillería, los 40 analfabetos que tenían, ya saben todos leer y escribir.

En Sanidad Militar no existe más que un analfabeto, y en las tropas de Intendencia, de once analfabetos, solamente tres han aprendido á leer y escribir. He pedido á V. E. noticias de los soldados que existan en cada regimiento que tengan la carrera de maestros de escuela, con el fin de utilizarlos para la enseñanza de los analfabetos, bajo la dirección de los oficiales que están al frente de las Academias de primeras letras, ó de los curas castrenses, que también pueden prestar eficaces servicios para instruirlos.

Recomiendo á los coroneles de los regimientos y á los jefes de las tropas de Intendencia y Sanidad Militar, que se preocupen de la enseñanza de los analfabetos hasta conseguir que todos aprendan á leer y escribir, y confío en que V. E. secundará con interés esta orden, debiendo á todos servirnos de sa-

tisfacción que al regresar los soldados á sus pueblos lleven como recuerdo grato de los Cuerpos la cultura que en ellos han adquirido, que tanto les ha de servir en la vida social, además de la instrucción en el tiro, para que la Patria pueda contar con su destreza cuando los necesite y de los hábitos de respeto, subordinación y disciplina que se les ha inculcado en las compañías, escuadrones y baterías.»

ASUNTOS DE MARINA

Recompensas. Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, al súbdito francés M. Camille André Giraud; la de primera clase de la misma Orden y distintivo á M. Constance Theophile Ludovic Blin y la de plata á monsieur León Archat por los extraordinarios servicios prestados á los naufragos del vapor español «Arana».

Ascensos. Ascendieron á sus inmediatos empleos el contraalmirante mayor de segunda D. Antonio Aneiros; primero, D. José Soriano, y segundo, D. Pablo Villar.

Graduación. Se concedió graduación y sueldo de primer teniente de Artillería al segundo condestable D. Francisco Lanza.

Retiro. Dióse de baja en la Armada, por retiro, al segundo contraalmirante de puerto Francisco Vega.

Movimiento de buques. Fondóse en Sanlúcar el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», que salió nuevamente para fundear en Huelva.

Llegó á Ferrol el «Hernán Cortés» y á Fuengirola el «General Concha», que zarpó después.

Fondóse en Melilla el «Lauria», y en los caños de la Carraca el torpedero número 42. Salió de Tánger para Larache el cañonero «Laya».

María G. de Arocena

manicera, masagista, previene á su distinguida clientela que, teniendo que adelantar su viaje á Londres, se ve en la imposibilidad, dado el poco tiempo que estará en esta corte, de acudir por las mañanas á los avisos que recibe para domicilio para depilar por electrolisis, porque, siéndole insuficiente la tarde para recibir á su clientela, se ha visto obligada por ésta á quedarse en casa por las mañanas, por cuyo motivo sus nuevas horas de consulta son los martes, jueves y sábados de diez á una, y de tres á siete los restantes días. Los Madrid, 1; teléfono 3-530.

PLEITOS Y CAUSAS

Entre regantes. La Comunidad de regantes denominada Regadío de Abajo vendió unos molinos, en los que el comprador instaló una fábrica de luz y otros negocios que explotaba una Sociedad. La Junta de regadío acordó luego comprar cierto número de acciones de esta Sociedad, con el voto en contra de muchos regantes, que se apartaron de los beneficios y gastos que aquella compra pudiera originar.

Por una crecida del río, se destruyó la presa, que fué reparada con fondos de la Comunidad de regantes, sin reclamar á la Sociedad la parte proporcional que le correspondiera.

Contra los anteriores acuerdos se alzaron los regantes disidentes, y el gobernador resolvió la alzada revocando aquellos acuerdos. El presidente de la Comunidad de regantes interpuso entonces recurso de alzada, que resolvió el ministerio de Fomento por real orden de 22 de marzo de 1912, revocando á su vez la resolución del gobernador.

Los regantes disidentes han interpuesto recurso contencioso administrativo, que ha defendido el ilustre abogado D. Juan de la Cierva.

Han impugnado el recurso el fiscal Sr. Morlesin y el letrado Sr. Rodríguez, en nombre de la Comunidad de regantes.

Los Tribunales industriales. La nueva ley de Tribunales industriales está dando lugar á que se planteen ante el Tribunal Supremo cuestiones muy interesantes que han de orientar el criterio de los jueces y de los Jurados en el porvenir.

Ahora se ha sometido á resolución el problema de si un juez, presidente del Tribunal industrial, puede dejar de someter á los Jurados una pregunta expresiva del hecho en que los patronos demandados fundan la solicitud de su absolución.

El letrado Sr. Ossorio y Gallardo, en nombre de una casa barcelonesa, ha sostenido que en estos Jurados el juez no puede plantear las cuestiones á su arbitrio, sino que ha de recoger precisamente en las preguntas que al Jurado someta todos los hechos constitutivos de las alegaciones respectivas de las partes.

El Ministerio fiscal estaba adherido al recurso y la representación del obrero no se ha personado ante el Tribunal Supremo.

La sentencia que recaiga tendrá importancia, como definidora de tan decisivo extremo para el funcionamiento de los Tribunales industriales en el porvenir.

ALVAR-ARRANZ

Los Exploradores de España

Promete ser un verdadero éxito la gran becerrada por distinguidos jóvenes de la sociedad madrileña en obsequio de la Asociación patriótica los Exploradores de España.

Dará realce encantador y vistoso la asistencia de bellísimas y distinguidas señoras de la aristocracia que, tocadas con la clásica mantilla blanca y de madroños, ocuparán el tendido núm. 1, reservado exclusivamente para ellas.

Podemos augurar un brillante resultado á tan simpática fiesta, para la cual los pedidos de localidades son grandes.

Los que deseen localidades pueden recogerlas en la calle del General Castaños, 3 y 5.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA. Doctores Palancar y Pardo. Miguel Roca Martínez fué curado de una herida de pronóstico reservado en la región occipital, que sufrió á consecuencia de una pedrada que le tiró una chiquilla de once años, llamada María.

—Eduvigis Sánchez González, de cincuenta y dos años, presentaba heridas en la cara y cuello, que según manifestó se las había producido su marido, con quien había cuestionado en el domicilio de ambos.

—Trabajando en una obra de la calle del Conde de Aranda, el obrero Máximo Ayala, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—Venancia Díaz Madrid, de setenta y dos años, se cayó de una silla en su domicilio, General Pardiñas, 22, y se produjo una herida en la cabeza.

HOSPITAL. Doctores Monge y Arquellada. La niña de un año Luisa Garza Arroyo se subió en una silla, aprovechando un descuido de sus padres, en el domicilio de éstos, Jesús y María, núm. 34, principal.

La pequeña se produjo heridas en la cabeza.

—Trabajando en la calle de Lavapiés Miguel Cuervo Barrera se causó una herida en la pierna derecha, calificada de pronóstico reservado.

LATINA. Doctores Manrique y Bolaños. El tranvía núm. 138 de la Compañía general atropelló en la calle de Toledo á Bautista Castillo, de sesenta y cuatro años, que resultó con heridas y contusiones leves.

Después de curado pasó á su domicilio, Mira el Río Alta, 10, tercero.

—Angel de León, que subió á una escalera para limpiar unos cristales, en una tienda de la calle de Toledo, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el brazo izquierdo.

HOSPICIO. Doctores Granados y Espinosa. Una mujer, llamada Antonia Urona, que se dedica á la mendicidad, y luego gasta lo que recauda en emborracharse, fué asistida por presentar heridas en las narices y excitación alcohólica.

—El obrero Ricardo Torre, de diez y nueve años, se cayó de una escalera en una obra de la calle de Fuencarral, dislocándose la pierna izquierda.

PALACIO. Doctores Mayoral y García de la Serrana. Agustín Llore, carretero de oficio, regañó con Eduardo Barra y Félix Blázquez. Entre los dos primeros propinaron una monumental paliza á Félix, que resultó con múltiples contusiones en todo el cuerpo.

—Angel Gómez Torres se intoxicó con sublimado, que lo confundió con agua de Carabaña.

Después de asistido pasó á su domicilio en satisfactorio estado.

CENTRO. Doctores Dupuy y Casuso. En la Puerta del Sol fué atropellado por el tranvía 101 Julio González González, de treinta y cuatro años, cobero de profesión, que fué curado de lesiones leves.

—Jugando con otros niños de su edad, sufrió una caída el niño de ocho años José Queipo Ibarra, dislocándose el pie izquierdo.

La Guardia Civil. La Guardia Civil de la Comandancia del Norte detuvo ayer á una mujer, llamada Ave-lina, que había agredido á un señor en cuya casa prestaba servicios como sirvienta, causándole heridas en la cara y cabeza.

Atropello. Al apearse de un tranvía en la calle de Alcalá el ordenanza de Telégrafos Antonio Hernández Rodríguez, de catorce años, fué atropellado por el automóvil núm. 789, que guiaba el chauffeur Marcelino García.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué curado de heridas en la cabeza y en las piernas y la fractura del tobillo izquierdo, lesiones calificadas de graves.

Por apearse en marcha. En la calle de Diego de León se cayó, al apearse de un tranvía en marcha, D. Ceferino Carretero, ocasionándose una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Quo vadis? A petición de un señor extranjero, se incautó anoche el Juzgado de la pellicula titulada Quo vadis?, porque se cree el denunciante con mejor derecho á la exclusiva de su exhibición en España.

Pequeño incendio. Anoche se inició un incendio, que fué dominado al poco tiempo de declararse, en la calle del Barquillo, núm. 32, piso segundo.

Intoxicación. María Ramos Martínez, de veinticinco años, domiciliada en la calle del Marqués de Santa Ana, núm. 31, segundo, se tomó una cantidad de láudano creyendo que era un medicamento de uso interno.

La intoxicación que padecía fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Muerto por un carro. El niño de dos años Bernardo Carrasco de la Villa, domiciliado en la calle de Guzmán el Bueno, núm. 33, que correteaba por dicha calle, fué atropellado por el carro que guiaba el carretero José López Tormos, de veinticinco años, resultando con gravísimas heridas, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro del distrito.

El pobre niño falleció momentos después, apenas instalado en una camita del Hospital de la Princesa.

El conductor del carro fué detenido y llevado á la preséncia judicial.

FIESTA BENEFICA

El próximo día 11, á las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Español un concierto, con selectísimo programa, ofrecen desinteresadamente D. Lorenzo Simonetti y algunos de sus más aventajados discípulos á la Asociación de Talleres de Caridad de Santa Rita de Casia, que esperan con este beneficio hacer un grandísimo reparto de mantas en diciembre á sus pobres.

Como en el número de Ritas está toda la sociedad más distinguida de Madrid, y piensan invitar algunas dignidades, no dudamos que el teatro estará esa tarde espléndido.

Las encargadas de repartir las localidades son las tesoreras de dicha Asociación, señoras de Lamacara, Belén, 19; de Puig de la Bellacasa, Serrano, 30; de Larregla, calle de Recoletos, núm. 10, y de Carbonell, Serrano, 23.

BODAS DE ORO

En la iglesia de Santa Isabel, de esta corte, se verificó ayer mañana una solemne misa de pontifical, celebrando el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del obispo de Sión.

Ha organizado esta solemidad el clero de las privilegiadas jurisdicciones del Ejército, Armada y palatina, el cual asistió en pleno al acto, honrado también con la presencia de los señores obispos de Madrid y Cuenca, y selecto número de invitados.

El templo estaba adornado con severidad y buen gusto.

La parte coral ha estado á cargo de la capilla Isidoriana, que magistralmente ejecutó los litúrgicos cantos.

Ocupó la sagrada cátedra el capellán de Ejército D. Delfín Salgado y Salgado, pronunciando un notabilísimo sermón, cuyo resumen podemos condensar en la triple corona que ora las sienes del obispo: la del sacerdocio, del episcopado y de la ancianidad.

EL OBISPO DE SION

En la iglesia de Santa Isabel, de esta corte, se verificó ayer mañana una solemne misa de pontifical, celebrando el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del obispo de Sión.

Ha organizado esta solemidad el clero de las privilegiadas jurisdicciones del Ejército, Armada y palatina, el cual asistió en pleno al acto, honrado también con la presencia de los señores obispos de Madrid y Cuenca, y selecto número de invitados.

El templo estaba adornado con severidad y buen gusto.

La parte coral ha estado á cargo de la capilla Isidoriana, que magistralmente ejecutó los litúrgicos cantos.

Ocupó la sagrada cátedra el capellán de Ejército D. Delfín Salgado y Salgado, pronunciando un notabilísimo sermón, cuyo resumen podemos condensar en la triple corona que ora las sienes del obispo: la del sacerdocio, del episcopado y de la ancianidad.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

EL CARTEL DE HOY

CORRIDA EXTRAORDINARIA

Se lidiarán SEIS TOROS, con divisa azul, blanca y verde, de la acreditada ganadería de D. Antonio Flores, de Sevilla, antes del Excmo. Sr. DUQUE DE BRAGANZA, por los siguientes lidiadores:

Table with 3 columns: PICADORES, ESPADA, BANDERILLEROS. Lists names like Manuel Gil, Antonio Boto, Rodolfo Gaona, Francisco Madrid, etc.

NOMBRE Y SEÑAS DE LOS TOROS

- 1.º Tisquero.—Negro, zaino, número 51.
2.º Esparraguero.—Jabonero sucio, número 46.
3.º Luminario.—Berrendo en negro, número 53.
4.º Jabonero.—Jabonero, número 44.
5.º Abaniquero.—Berrendo en negro, número 45.
6.º Clarito.—Berrendo en jabonero, número 38.
7.º (sobrero) Correndero.—Berrendo en colorao.—De D. Antonio Sánchez.

La corrida empezará á las CINCO en punto. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

AERONAUTICA

UNA ASCENSION DEL "LIRIO"

Ayer, á la una y media de la madrugada, salió del parque del Real Aero Club de España el globo Lirio, del parque de Guadalajara, cuya capacidad es de 2,200 metros cúbicos.

El descenso.

CACERES. (Sábado, noche.) En ésta ha descendido, á las dos de la tarde, el globo Lirio, después de haber recorrido sin novedad 240 kilómetros.

UN VUELO INTERESANTE

DE SANTANDER A MADRID

SANTANDER. (Sábado, noche.) En el tren correo de hoy han marchado á Madrid el director de la Escuela de Aviación de Boó y el sportsman D. Eduardo Camino para recibir en el aerodromo de Cuatro Vientos al aviador santanderino D. Juan Pombo, perteneciente á distinguida familia de esta ciudad.

rimos D. Juan Pombo y D. Enrique Bolados en un aeroplano tipo Bleriot, de ochenta caballos.

Antes de descender hicieron un vuelo magnífico, dando una vuelta á la ciudad. Después aterrizaron en el aerodromo en un hermoso vuelo planeado.

Referen los aviadores que la travesía ha sido bastante penosa, á causa de tener que vencer la resistencia de fuertes corrientes del aire.

Durante el viaje pasaron por el sitio denominado Escudo, que alcanza una elevación de 2.000 metros.

La velocidad media alcanzada en el viaje ha sido de cien kilómetros por hora.

Los aviadores fueron recibidos en el aerodromo por las autoridades y bastante público, que les ovacionó al aterrizar.

Mañana, á las cinco y media, reanudarán el vuelo en dirección á Madrid.

TOROS Y TOREROS

La corrida de Santander.

Para el 15 del presente mes anuncia la Sociedad Arrendataria de Plazas de Toros la corrida que debió celebrarse en esta ciudad el 18 de mayo, suspendiéndose entonces por indisposición de Bombita.

No ha querido la Empresa variar el cartel, prefiriendo esperar á que Ricardo esté en condiciones de torear, para que con Fuentes puedan lucirse ante aquel público, que tanto les distingue.

Los toros son seis, soberbios, escogidos desde principio de temporada en la ganadería de Olea, estando desde la fecha en la corrida se suspendió, cuidados escrupulosamente, para que no pierdan sus buenas condiciones de lidia.

Con este programa claro es que el lleno será completo, y le dará una animación extraordinaria á la fiesta el sexo femenino, porque habiéndose rebajado el precio de los billetes, acudían en masa las bellas santanderinas.

La de los zapateros.

Para el lunes 16 de junio se ha organizado una becerrada por el gremio de los zapateros, siendo de esperar que los que en ella tomen parte no queden á la altura de una zapatilla.

A juzgar por el programa, la fiesta durará más que unos zapatos de campo, clavados ó cosidos.

Habrà una pantomima cómicotaurófila, ejecutada por un personal cuyos apellidos, colocado á breves, no los menciono en favor del cajista, que se volvería loco con aquella lista, que parece una relación de las bajas del ejército ruso en la aún reciente campaña.

Después de esta pantomima se lidiarán cinco novillos de dos años de la ganadería de Llorente, reñoneando el primero y cuarto el monosabio Basilio Barajas, haciendo su arriesgado experimento D. Tancredo López, el cual para no dar que hacer á los zapateros, se colocará cabeza abajo con los pies en alto, para que no le estropee el calzado algún bicho.

Galfo y Gaona dirigirán la lidia. Sin empeñar la lidia. No es posible que nadie se imagine la serie de palmitas que me gané con cuatro

versitos que he tenido la suerte de colocarles á ustedes. Un pariente mío, muy cercano, militar retirado de los que fuman en pipa, me ha llamado al orden en cuanto ha llegado á Madrid; pero esto no es nada comparado con la ovación con que unas cuantas señoras y señoritas, á cada cual más guapa, me recibieron ayer tarde. Yo acudí en seguida, y en vista del exultazo, á una casa de empeños para depositar mi lira; pero como no me la han recibido, es posible que la siga manejando el próximo domingo. Están ustedes amenazados, pues, de unos cuantos versitos. P. ALVAREZ.

Los Reyes en Segovia

Prácticas de tiro. SEGOVIA. (Sábado, noche.) Esta mañana estuvieron, en el campo de tiro de la Academia de Artillería, presenciando los ejercicios de fuego de los alumnos, SS. MM. el Rey y la Reina, la Princesa doña Beatriz, el Infante D. Alfonso, el Príncipe D. Raniero, los generales Aznar y Aranda y el ayudante de Su Majestad conde de Aybar. Después de revistar á los alumnos, rompieron fuego las baterías montadas de montaña, costa y sitio. Se hicieron tiros admirables, de precisión asombrosa. El Rey se mostró satisfechísimo, haciéndoselo saber al director de la Academia, y felicitándole por el brillante estado de instrucción de los alumnos. En uno de los pabellones se ofreció á Sus Majestades un «lunch». Después se trasladaron al campo de la Dehesa, presenciando el desfile de los alumnos, que hizo la batería en columna de honor. El público, numerosísimo, aclamó con entusiasmo á los Reyes, que regresaron á La Granja á la una y media.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 37 Teléfono 808.

EL ACORAZADO «ESPAÑA»

Pruebas de velocidad

VIGO. (Domingo, mañana.) En vista de los datos adquiridos por uno de los funcionarios de la Constructora Naval, ha decidido efectuar en estas aguas las pruebas de velocidad del acorazado «España». Tales pruebas tienen que ser efectuadas sobre cien metros de agua, cuando menos, y esta profundidad la hay en las proximidades de las islas Cíes, que cierran la bahía de Vigo. En ningún punto de la costa Noroeste se da esta circunstancia tan favorable, concurren además la de hallarse tan cerca de tierra. El acorazado «España» fondeará en Vigo el jueves próximo, y permanecerá aquí algunos días.

NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana se verificó el entierro del cadáver de nuestro muy querido amigo D. Luis Alvarez y Fernández, jefe de Administración civil en el ministerio de Hacienda.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, que puso de relieve el profundo pesar que entre todos sus amigos, así como en sus jefes, compañeros y subordinados, ha causado la muerte del Sr. Alvarez, que reunía excelentes cualidades personales y era funcionario laborioso é inteligente.

Muchos ministros le tuvieron á su lado en puestos de confianza, y en todos los momentos se distinguió por su caballerosidad é inteligencia.

A su viuda, doña Adela Ardóiz; á su hermana, la señora de D. Agustín Miquel, jefe de la abogacía del Estado en la provincia de Madrid, y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero y expresivo pésame.

Hoy domingo, á las diez y media, dará, en el Museo de Reproducciones Artísticas, su director, D. José Ramón Mérida, la primera conferencia del presente curso, sobre el tema «Laudes sepulcrales de D. Pedro de Avila y doña María de Córdoba».

José Pinelo, que ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica y nombrado académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, en reconocimiento de sus extraordinarios servicios en pro de la pintura española en América, será obsequiado por los más ilustres pintores y muchos amigos el miércoles 11, á las ocho y media de la noche, en el restaurant Tourmè.

El precio del cubierto es de 15 pesetas, y las tarjetas pueden recogerse en la librería de Fe, en el Circulo de Bellas Artes y en la casa Tourmè.

Anteayer se verificó en el ministerio de Instrucción pública la apertura de los dos únicos proyectos presentados para la instalación de calefacción y ventilación del teatro Real, resultando que la Casa de D. Jacobo Schneider fija la cantidad de 198.432 pesetas para tal instalación, y la de los señores Boetticher y Navarro, la cantidad de 196.500 pesetas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía de variedades.)—5, Argentina, Mimi Fritz, Fatme, Chiffonette, Ocho Scotts Girls y otras atracciones.

10.30 y 11.30, Argentina, Mimi Fritz, Fatme, Chiffonette, Ocho Scotts Girls y otras atracciones. APOLO.—4.30, Las musas latinas, Barberoja y La alegría del amor. 9.30, Las musas latinas.—10.30 (doble), Barberoja y La alegría del amor. ZARZUELA.—5.30, 7, 10 y 11.45, Grandes secciones cinematográficas y variadas.—Gran éxito de los hermanos Gomez, María Esparza, Mary-Tito, Celia Belamor, Julia Borrull, María Luisa Labal y Adelita Lulu.—Sensacional éxito y último día de la gran película de gran mérito, exclusiva para este teatro, Una fuga al través de las nubes. ESLAVA.—De 11 á 1 de la mañana, Matinee infantil con preciosos regalos.—Películas de novedad. 4.30, Cinematógrafo y Casta y Para.—5.30, Cinematógrafo y El ratón. 9.30, Cinematógrafo y El que paga descansa.—11.30, La gran noche y La fresca. COMICO.—4 (sencilla), El bueno de Guzmán.—5.30 (sencilla), La última película.—7 (sencilla), El bueno de Guzmán. 9.30 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—10.30 (sencilla), El bueno de Guzmán.—11.45 (sencilla), La última película. GRAN TEATRO.—4 (despedida de Mappelli), Colosales películas. El último minuto (1.200 metros).—3, Emocionantes películas. Hacia el abismo (1.500 metros).—6.15, Penúltima función de Mappelli. 9.45, Despedida de Mappelli. PARISH.—A las 5 de la tarde y 9.30 de la noche, Dos variadas funciones, tomando parte por primera vez, en la tarde, el champagne Prince Charley, el hombre mono. El excentrico Billy Hill y Luis Pantzer. Gills, el hombre de los dedos de acero. La troupe china Chung Ling Hee y todos los clovns y artistas de la compañía que dirige William Parish. NOVEDADES.—4, El rata primero.—5.15, El triunfo del amor.—6.15, La canción del trabajo.—7.30, Los hombres de genio. 9.15, El rata primero.—10.30 (doble), El gitano y Los hombres de genio. COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, Matinee con regalos. A las 4.30, 6.30 y 9.30, Tres grandes secciones de cinematógrafo. GRAN VIA.—5.30 y 7 de tarde, Grandes secciones con distinto programa en cada una de ellas. 9.30 á 12.30, Gran sección de gala con un escogido y sorprendente programa. BENAVENTE.—Secciones de cinematógrafo de 4.30 á 6.15, de 6.30 á 8.15 y de 9.45 á 12.15.—Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 á 12.30.—Nuevos programas a diario.—Miércoles por la noche, gran moda.—Jueves, matinee infantil con regalos.—Gran ventilación y agradable temperatura. Éxitos: Tres mujeres para un hombre (1.000 metros), y El otoño de una mujer.—El lunes, gran acontecimiento: La condesa negra (1.000 metros, en colores).

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 5.30 á 1.—Miércoles por la noche, gran gala, y sábados por la tarde, moda.—Funciones benéficas.—Programa especial.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Notables estrenos. Éxitos: Los contrabandistas de opio.—El lunes estreno de La condesa negra. TRIANON-PALACE.—Sección única de cinematógrafo de 5 á 8.30 de la tarde.—A las 10 y 11.45, Grandes atracciones de variedades: Lissette, La Bibiana, Pepe Medina, Revorilla y Colbert y célebre María Campi. SALON MADRID.—Todas las noches a las 10, á las 11 y á las 12, Grandes secciones de variedades. Números extraordinarios. Machicha de obrigo, Rumba cubana y Qué sera.—Éxito: En la Corte del Sultán, Deshabille.—A las 12, El bar del placer.—Éxito extraordinario de Mimosa, Ninón, Hermanas Rosas, Hebras, Judith, Ideal Chelito y Perico Vera. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de la sensacional cinta de largo mérito La pequeña Fifí, ó la púgna acusadora.—El domingo 8, gran matinee á las 11 de la mañana, con las tres partes de Zigomar.—Precios inverosímiles. CINEMA X.—(Salón de verano).—Grandes secciones desde las 4 de la tarde.—Último día de la gran cinta de 1.500 metros ¡Demonios!.—El lunes, gran moda, estreno sensacional de la película de 1.500 metros La condesa negra (en colores), y la grandiosa de 1.500 metros El baquero (muy emocionante).—Gran ventilación y excelente temperatura. PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 á 12.30. Variado y selecto programa de estrenos.—Éxito: ¡Demonios! Confort y temperatura agradable. CHANTECLER-CINEMA.—Sección continua de cine-

AVISOS UTILES

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz. 13, CIUDAD RODRIGO, 13

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la Gaceta de Madrid del 6 del actual se publica el nuevo pliego de condiciones á que deberán sujetarse los contratos que se celebren con la Compañía Arrendataria de Tabacos para la venta en comisión de los cigarros de Cuba, contratos que no podrán empezar á regir hasta 1.º de enero próximo. E referido pliego se halla también de manifiesto durante las horas de oficina en la Dirección de la citada Compañía, plaza del Rey, 4.

Para la celebración de esos nuevos contratos pueden, desde luego, los interesados presentar sus proposiciones en la Dirección de la Compañía, teniendo en cuenta, á los efectos de la condición 7.ª del mencionado pliego, que el tanto que, en concepto de gastos, y á que se refiere esa condición, señala la Compañía, es el 3 por 100, y que el tipo medio de cambio que ha de tomarse para convertir en pesetas el precio de costo y los derechos de regalia en oro, será el que corresponda al mes inmediato anterior al en que la oferta se haga; además deberán acompañar á las proposiciones dos cajitas de cada vitola, que, en su caso, puedan servir de muestratipo, á los efectos de las condiciones 1.ª y 4.ª.

Dichas cajitas deberán venir consignadas directamente á la Compañía Arrendataria, donde permanecerán en depósito hasta tanto que, bien por haber sido desechadas las ofertas á que pertenecían, ó por terminación de los contratos que se celebren, sean devueltas para su reexportación, que habrá de realizarse en la forma prevenida en la condición 16.ª del pliego mencionado. Si los interesados desearan, en cualquiera de ambos casos, disponer de ellas para su consumo particular, habrán de satisfacer previamente los derechos de regalia y demás establecidos.

Madrid 7 de junio de 1913.—El secretario general, Luis de Albatrec.

cinematógrafo de 6 á 12.30 todos los días, incluso los festivos.—Fantomas, hermosísima creación cinematográfica, de asunto policiaco, única en su género.—Hermosa proyección, deliciosa temperatura, á dos pasos de la Puerta del Sol.

MADRILENO.—Secciones desde las 6.30, con las atracciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernandez, Manolita González, Balbina Valverde, Mari Falcía, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Blanca Stella.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematógrafo desde las 4 de la tarde á 12 de la noche.—Todos los días estrenos de los más notables películas dramáticas y cómicas.—Grandioso éxito de la incomparable y preciosa artista musical de lujosa presentación Jufta Saldaña, la cual tomará parte en las funciones de tarde y noche.

Desde el lunes 2 de junio, todos los días que no sean festivos, á las 11 de la noche, grandes regalos por sorteo.—Los viernes, días de moda, una moneda de oro.

Cambio diario de películas. IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedicado á los niños, con películas especiales.

El lunes, estreno de la gran comedia, interpretado por Zacconi, y Los amantes del exilio.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 112).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta á diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y domingos, estrenos.

REFINADO.—Conciertos gratuitos de 5 á 7, todas las tardes, por los profesores de la Banda Municipal.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ANEMIA-CLOROSIS APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Píldoras y Jarabe BLANCARD DEBILIDADES-ESGROFULAS

EL ILMO. SEÑOR D. EDUARDO GALVAN Y LOPEZ COMISARIO GENERAL DE POLICIA Y MAGISTRADO EXCEDENTE, CONDECORADO CON LA PLACA DEL MERITO MILITAR ROJA Y CRUZ DEL MERITO NAVAL, ETC., ETC. Ha fallecido el día 7 de Junio de 1913, á las cinco de la tarde. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El Excmo. Sr. Director general de Seguridad; su director espiritual; su desconsolada esposa, D.ª María F. Serrano; hijo, D. Eduardo Angel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN á sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver hoy 8, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 16, al Cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Pompas fúnebres.—Carranza, 8

# SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

43, ALCALÁ, 43--MADRID

(Palacio de La Unión y El Fénix Español).

## COMPRA-VENTA DE FINCAS

Podemos ofrecer fincas de distintas clases y precios á los capitalistas que deseen adquirirlas, sin que de los compradores cobremos comisión alguna.

Los propietarios que se propongan vender, diríjanse dando detalles de los inmuebles de que se trate.

Nuestro "Boletín", que se reparte gratuita y profusamente, lleva una sección dedicada á ofertas y demandas de este género.

Pedir en nuestras Oficinas impresos relativos á imposiciones de capital y préstamos.

Capital suscrito hasta la fecha: Ptas. 3.304.400

### AGENTES

se solicitan á sueldo y comisión para la venta en Madrid de artículos novísimo y patentado para despachos y oficinas. Intitil ofreserse sin referencias primor orden y gran práctica acreditada. Oferta á Lta. Cs., billete 25 pts. 527.859.

### Bicicletas!

Compromiso de 10.000 al año, inglesas, todo lujo, muy fuertes, con rueda libre y dos frenos, á 150 pesetas; sin gomas, 125 pts.; al contado y á plazos.

C. Agustín, Santo Tomás, 8, esquina Santa Cruz, á 200 metros de la Puerta del Sol.

Se venden en Villavieja de Ocaña 34 hectáreas de tierra (la mitad forma un coto redondo con carretera) con algunas de ellas y huertas. Alejandro Nieto Torrealba, PALENCIA.

**Miau! ¡Miau!**  
JUEGUE NOVEDAD á 50 céntimos.  
Casa ASIN.

PRECIADOS. 23

Vendo urgente antes de verano, directo comprador, casa lujo, sitio aristocrático; otras de 10, 20 y 40.000 duros. Buen interés y sana renta; hotel barrio Pozas y próximo Castellana, y coto de caza próximo al Escorial, con buena casa. Sr. Méndez, plaza de Santa Ana, 2 y 3.

Se venden ó alquilan hoteles, calle de Lozano, inmediatos á tranvía Guindalera, construcción moderna, inodoros, baño, termofón, calefacción, magníficas vistas. Razon: Plaza de las Cortes, 7.

Tapicero para las casas; reformas y corte fundas económico. Reina, 5 y 7. Vidriero

### Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6

### ACADEMIA FEDERICO

Preparación teórico-práctica.—Profesorado prestigioso, respectivos Cuerpos; para Interventores, Hacienda, Cuerpo Pericial, Radiotelegrafía, Correos y Policía. Toledo, 12, 2.

### IMPRESORES

Verdadera ocasión. Disponible magnífica prensa litográfica moderna alemana de 4 rodillos dadores para autótipa, tamaño molde 83 x 117, tamaño papel 81 x 120. Tiraje por hora 1.600. Inmejorable. Para más detalles dirigirse por escrito bajo H 1508 B á Haasenstain y Vogler.—BARCELONA.

**BATERIA DE COCINA**  
Thermos de 1 litro, á 3,10; filtros, desde 3,50; Herrajes finos para edificios. Carraduras, candados y cajas de seguridad. Heladoras, Nevaras, Toalleros Esponjeras Cuchillería fina. Cubiertos metal blanco, Jaulas, Cafeteras, Herramientas, Máquinas afeitar, desde 1 pta. Mastinadores, Insecticidas, Pest. Pinzas ropa, 3 doc., 0,60. Transparentes, Ferreteria de I. Oruceta, Peligros, 6 y 8, Corredora, 34, junto á S. Ildefonso

**MADRID-AUTOMOVIL**  
Carrocerie de ocasión, precios muy ventajosos, 47. Paseo de la Castellana, 47.

**SANTRE:** reforma y zurco todas prendas Torres, 4, 2.

5.000 pts. se darán por unirse. Lista y colocación inamovible. Lta., ced. 2491.

**NEGOCIO SERIO**  
Tienda sucursal de una fábrica situada en hermosa capital del Norte de España. Se cederá á persona que cuente con unos 2.000 duros. Negocio adecuado para señoras ó señoritas, es de buen porvenir. Razon: La Prensa, Carmen, 18, MADRID.

**HOMBRES**  
causal pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, pérdidas, etc. los SELLOS-PARIS de París, 7 pas. caja. Pasa Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antigua Consultorio del Dr. Ferris, D. 3 á 1 y 2 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pide.

**ACADEMIA FEDERICO**  
Preparación teórico-práctica.—Profesorado prestigioso, respectivos Cuerpos; para Interventores, Hacienda, Cuerpo Pericial, Radiotelegrafía, Correos y Policía. Toledo, 12, 2.

**NEGOCIO SERIO**  
Tienda sucursal de una fábrica situada en hermosa capital del Norte de España. Se cederá á persona que cuente con unos 2.000 duros. Negocio adecuado para señoras ó señoritas, es de buen porvenir. Razon: La Prensa, Carmen, 18, MADRID.

**HOMBRES**  
causal pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, pérdidas, etc. los SELLOS-PARIS de París, 7 pas. caja. Pasa Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antigua Consultorio del Dr. Ferris, D. 3 á 1 y 2 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pide.

**ACADEMIA FEDERICO**  
Preparación teórico-práctica.—Profesorado prestigioso, respectivos Cuerpos; para Interventores, Hacienda, Cuerpo Pericial, Radiotelegrafía, Correos y Policía. Toledo, 12, 2.

**NEGOCIO SERIO**  
Tienda sucursal de una fábrica situada en hermosa capital del Norte de España. Se cederá á persona que cuente con unos 2.000 duros. Negocio adecuado para señoras ó señoritas, es de buen porvenir. Razon: La Prensa, Carmen, 18, MADRID.

**HOMBRES**  
causal pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, pérdidas, etc. los SELLOS-PARIS de París, 7 pas. caja. Pasa Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antigua Consultorio del Dr. Ferris, D. 3 á 1 y 2 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pide.

**ACADEMIA FEDERICO**  
Preparación teórico-práctica.—Profesorado prestigioso, respectivos Cuerpos; para Interventores, Hacienda, Cuerpo Pericial, Radiotelegrafía, Correos y Policía. Toledo, 12, 2.

**NEGOCIO SERIO**  
Tienda sucursal de una fábrica situada en hermosa capital del Norte de España. Se cederá á persona que cuente con unos 2.000 duros. Negocio adecuado para señoras ó señoritas, es de buen porvenir. Razon: La Prensa, Carmen, 18, MADRID.

**HOMBRES**  
causal pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, pérdidas, etc. los SELLOS-PARIS de París, 7 pas. caja. Pasa Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antigua Consultorio del Dr. Ferris, D. 3 á 1 y 2 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pide.

**ACADEMIA FEDERICO**  
Preparación teórico-práctica.—Profesorado prestigioso, respectivos Cuerpos; para Interventores, Hacienda, Cuerpo Pericial, Radiotelegrafía, Correos y Policía. Toledo, 12, 2.

**NEGOCIO SERIO**  
Tienda sucursal de una fábrica situada en hermosa capital del Norte de España. Se cederá á persona que cuente con unos 2.000 duros. Negocio adecuado para señoras ó señoritas, es de buen porvenir. Razon: La Prensa, Carmen, 18, MADRID.

**HOMBRES**  
causal pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, pérdidas, etc. los SELLOS-PARIS de París, 7 pas. caja. Pasa Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antigua Consultorio del Dr. Ferris, D. 3 á 1 y 2 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pide.

**ACADEMIA FEDERICO**  
Preparación teórico-práctica.—Profesorado prestigioso, respectivos Cuerpos; para Interventores, Hacienda, Cuerpo Pericial, Radiotelegrafía, Correos y Policía. Toledo, 12, 2.

**NEGOCIO SERIO**  
Tienda sucursal de una fábrica situada en hermosa capital del Norte de España. Se cederá á persona que cuente con unos 2.000 duros. Negocio adecuado para señoras ó señoritas, es de buen porvenir. Razon: La Prensa, Carmen, 18, MADRID.

**HOMBRES**  
causal pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, pérdidas, etc. los SELLOS-PARIS de París, 7 pas. caja. Pasa Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. Antigua Consultorio del Dr. Ferris, D. 3 á 1 y 2 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto á quien lo pide.

**ACADEMIA FEDERICO**  
Preparación teórico-práctica.—Profesorado prestigioso, respectivos Cuerpos; para Interventores, Hacienda, Cuerpo Pericial, Radiotelegrafía, Correos y Policía. Toledo, 12, 2.

**NEGOCIO SERIO**  
Tienda sucursal de una fábrica situada en hermosa capital del Norte de España. Se cederá á persona que cuente con unos 2.000 duros. Negocio adecuado para señoras ó señoritas, es de buen porvenir. Razon: La Prensa, Carmen, 18, MADRID.

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

### REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios

mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Regala á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

## LISVERA

LOCION HIGIENICA ALEMANA PURL  
Sin rival para hacer desaparecer arrugas, rejuveneciendo y hermoseando el cutis. Resultado sorprendente instantáneo, gracias á su poder astringente. De venta en las principales perfumerías, al precio de 6 pesetas frasco.

## GRANJA DE VALDELAGUNA

SAHAGUN (LEON)  
VENTA DE MADERAS  
Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida 722 hectáreas, pobladas de encinas y robles seculares. Para precio y condiciones, su dueño D. José Eguilaz y Malló, en León, ó el administrador de la finca en Valdelaguna.

Electromotores y contadores para corriente continua. Batería acumuladores, servomotor, wattmetro y aparatos de comprobación, en venta. Dirigirse: D. Andrés Pérez, ALFONSO XII, 64.

En el sitio más céntrico de esta villa, se alquila magnífico piso amueblado para la temporada de verano. Para tratar: Emilio Gutiérrez, en Reinos.

## Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid  
PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Vallecas.—Cantareas. Teléfono 1.048. Teléfono 1.290.

**PRECIOS**  
60 kilos de yeso negro corriente..... 8,25  
Id. id. especial..... 9,25  
Quintal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

## NEGOCIOS EN INGLATERRA

A. GUERRA & Co.—LONDRES  
Comerciantes.—Comisionistas.  
Importadores y Exportadores.

Para todo y cualquier negocio en Inglaterra, comercial, financiero ó particular, dirigirse á A. GUERRA & Co. 38a. KING WILLIAM ST. LONDRES, E. C.

Sucursal en Liverpool. Agencias en París, Berlín, Hamburgo, Nueva York, etc.

## TRANSPARENTES

Stores, visillos, fábrica y depósitos; precios baratísimos; hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cucarachas, insecticidas Forest, barras doradas para portiers y visillos, termos desde 3,25 heladoras, máquinas afeitar, jaulas, cerraduras de seguridad, batería de cocina. Ferreteria, Caballero Gracia, 28 (frente á Clavel) y Corredora Baja, 10 (frente teatro Lara).

## Ptas. 5 ptas. diarias.

SOLICITAMOS en toda la población de España, señoras y caballeros que puedan disponer de unas horas diarias, para asociarse en su propia casa, fácil y entretenida labor al alcance de todos, muy bien remunerada. Artículos de novedad mundial, nunca vistos. Trabajos á destajo y á la comisión. Escribir á los Establecimientos Cosmos, Madrid.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.ª izda.

## Compro Carriles PUBLICO

VIGNOL Cambios y accesorios. Peligros, 8, entlo. S. A. «La Vascodea» nra

## Papeletas del Monte, aunque estén empañadas y vencidas.

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

## Se vende

un solar de 14.000 pies, en la calle de Fardinas-Lista Darán n.º 13. Barquillo, n.º 35, trutería.

## Cada 2.000 ptas.

os producirán 50 pesetas mensuales, sólidamente garantizadas por importante Empresa. Con pequeño capital podéis vivir cómodamente. Informes gratis. Escribid enviando sello. Apartado de Correos, núm. 217.

## TRAJES VERANO, para Caballeros y Niños. CALZADO AMERICANO, para Señoras, Caballeros y Niños.

CASA CABIEDES  
6—FUENCARRAL—6  
Baratura.—Elegancia.—Solidez.

## TINTE LYON

Nuevos talleres. Limpieza á seco y vapor, tintes en doco, algodonos, lanas, trabajos sistema «Lyon», lutos en doco y veinticuatro horas.—FUENCARRAL, 34.

## REINOSA

En el sitio más céntrico de esta villa, se alquila magnífico piso amueblado para la temporada de verano. Para tratar: Emilio Gutiérrez, en Reinos.

## VENTA

Se vende una finca en la provincia de Palencia, de 2.400 hectáreas, de las que 1.400 están destinadas á siembra de cereales, y las 1.000 restantes á pasto y monte, con abundante caza; renta media anual, 100.000 pesetas. Informes: Adnan, 5, pl.

## ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al; Plaza Mayor, 31.

INSTITUTO extranjero. Católica, poseyendo cuatro idiomas, música, larga experiencia educar, instruir, excelentes referencias, ofrece provincias, viajar ó veranear. Poncejos, 2, tercero, izquierda.

## ALQUILASE

Piso 1.º nuevo, hermosas habitaciones. Pérez Galdós, 4.

## DINERO

Con reserva y créditos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill' de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9

## ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, joyas. Jofasdel Monte, Montero, 4.

Explico ideas, inventos, industrias, minas, ferrocarriles, empréstitos. Compro minerales. Escribid á Clemente, Culla, 7, pral. Valencia.

## AGUAS PURGANTES

## COSLADA

«LA MARAVILLA»  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

## Martín y Durán

Capitanes, 10 (hoy Marlana Pineda)  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

VINO EN SU	PESOS		
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	280	250
Barril > 100 >	110	100	90
> 75 >	85	100	120
> 50 >	60	70	85
> 25 >	35	40	45
Caja con 25 botellas.....	>	>	50
> 12 >	>	>	25
> 25 medias botellas.....	>	>	30

Edificios.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Lomíng, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Interferencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

## DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. Leon Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias», Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueza, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes edeceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Ronanes, 12.—L. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inartas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negra», D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Laiguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montero, 51. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6 T.º 1.º D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

## Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID



# VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. Placa de Honor en la Exposición Internacional de Higiene, Dresden, 1911.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEON, NÚM. 13. MADRID

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de Peptonas. Las embarazadas deben tomarlo constantemente para que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Peptonas. Los anémicos deben emplear el vino feruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.